



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS
Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO Y LA
INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE LUCMA – PERIODO 2013

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

Bach. COLLAZOS CASTAÑEDA ELIDA

ASESOR:

CPC. ANTONIO AUGURIO SALINAS DOMINGUEZ

POMABAMBA-PERU

2013

HOJA DE FIRMA DEL JURADO EVALUADOR

Mg. Alberto Enrique Broncano Díaz
Presidente

Dr. Félix Rubina Lucas
Secretario

Mg. María Rastha Lock
Miembro

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico con mucho cariño y respeto a mis padres, hermanos, y amigos con dedicación muy especial a mis 03 tíos que con el sacrificio de no pasar mucho tiempo a su lado por mi trabajo y estudio hacen un enorme sacrificio el cual será recompensado al finalizar el curso.

RESUMEN

La investigación se enmarca dentro de los procesos relacionados con la administración de los recursos materiales de toda organización y específicamente con los procedimientos de control y registro de los bienes nacionales, con el objeto de realizar el inventario y aplicar las medidas de desincorporación en los casos que completa, de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos.

El presente trabajo de investigación denominado: “Caracterización del control interno y la información financiera en la Municipalidad Distrital de Lucma – periodo 2013”, se inició con un análisis preliminar; en el cual determinó la falta de interés o poca iniciativa de parte del Titular del Pliego y personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Lucma por llevar un control adecuado de todos los Bienes Muebles e inmuebles que les pertenecen y que por norma expresa (DL 25738 Bienes Nacionales), deberían estar incluidos como Activos y formar parte integrante de sus Estados Financieros.

Posteriormente se planteó el problema principal, motivo de la investigación científica ¿Incide la caracterización del control interno y la información financiera en la Municipalidad Distrital de Lucma – periodo 2013?, asimismo se plantearon los problemas específicos.

Prosiguiendo con la investigación científica se determinaron los objetivos del estudio, teniendo como premisa principal: Determinar el grado de incidencia del Control Interno en el Perú en la formulación de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Lucma, 2013. En este trabajo se detalla la justificación de la investigación tratando de mejorar esta deficiencia. Para fundamentar los antecedentes, las bases teóricas, dimensiones

y el marco conceptual se recopilaron información de diversas fuentes, pasando seguidamente a formular la hipótesis de la investigación.

En el ámbito metodológico se determinó el tipo y nivel de la investigación materia de estudio.

Sobre la población se definió que son 60 unidades de análisis a través de la fórmula aleatoria simple se determinó la muestra que será esa misma cantidad de unidades de análisis, para la cual se aplicará la técnica de encuesta y como instrumento su respectivo cuestionario. Para el Plan de Análisis se determinó realizar después de la aplicación de la encuesta en la etapa de ejecución. Por último se fijó en cronograma de trabajo y los costos correspondientes por la ejecución de la investigación científica.

Palabras Claves: Control Interno, Estados Financieros, Bienes Estatales, SIAF.

Abstract

The investigation is framed within the processes related to the administration of the material resources of any organization and specifically with the procedures of control and registration of the national assets, in order to carry out the inventory and to apply the disincorporation measures in the cases that Complete, in accordance with established rules and procedures.

The present research work entitled "Characterization of internal control and financial information in the Lucma District Municipality - 2013", began with a preliminary analysis; In which it determined the lack of interest or little initiative on the part of the Owner of the Pliego and administrative staff of the Lucma District Municipality for having an adequate control of all the Furniture and real estate that belong to them and that expressly states (DL 25738 Goods National), should be included as assets and form an integral part of their financial statements.

Later, the main problem was raised, the reason for the scientific investigation. Does the characterization of the internal control and the financial information in the District Municipality of Lucma - period 2013?

Continuing with the scientific investigation, the objectives of the study were determined, having as main premise: To determine the degree of incidence of Internal Control in Peru in the formulation of the Financial Statements of the Lucma District Municipality, 2013. In this work the Justification of the investigation trying to improve this deficiency. The background, theoretical bases, dimensions and conceptual framework were gathered from various sources, and then the research hypothesis was formulated.

In the methodological scope, the type and level of research was determined.

About the population was defined as 60 units of analysis through the simple random formula was determined the sample that will be that same number of units of analysis, for which the survey technique will be applied and as instrument its respective questionnaire. For the Analysis Plan it was determined to perform after the application of the survey in the execution stage. Finally, the work schedule and the corresponding costs for the execution of scientific research were fixed.

Key Words: Internal Control, Financial Statements, State Assets, SIAF.

CONTENIDO

ÍNDICE	Páginas
I. INTRODUCCIÓN	08
1.1 Introducción	08
1.2. Enunciado del Problema	11
1.3. Objetivos de la Investigación	11
1.4. Justificación y viabilidad de la investigación	12
1.5. Delimitación de la investigación	12
1.6. Limitaciones de la investigación	13
II. REVISIÓN LITERARIA	13
2.1. Antecedentes de la Investigación	13
2.2. Bases Teóricas	27
2.3. Marco Conceptual	57
III. METODOLOGIA	60
3.1. El Tipo y nivel de investigación	60
3.2. Diseño de la investigación	60
3.3. Ámbito de la investigación	60
3.4. Definición y Operacionalización de las Variables	62
3.5. Técnicas e instrumentos	65
3.6. Recolección de Información	65
3.7. Plan de Análisis	66
3.8. Matriz de Consistencia	67
IV. RESULTADOS	68
4.1. Resultados	68
CUADRO N° 01	69
CUADRO N° 02	70
CUADRO N° 03	71
4.2. Análisis de Resultados	72
4.3. Contrastación y verificación de hipótesis	102
4.4. Discusión	102
V. CONCLUSIONES	103
VI. RECOMENDACIONES	104
ASPECTOS COMPLEMENTARIOS	105
Referencias Bibliográficas	106
Anexos	108

I. INTRODUCCIÓN

1.1 **INTRODUCCION:** Los procedimientos de control que se desarrollan en cada una de las áreas de las organizaciones de la administración pública o privada deben estar en permanente proceso de revisión y renovación, pues de sus eficacia depende en buena medida la estabilidad financiera y economía de estas instituciones, pudiendo significar, en algunos casos, un factor que influye en su permanencia o extinción.

Una de las ventajas fundamentales que tienen las organizaciones exitosas, se encuentra en el manejo óptimo de los mecanismos de control de inventarios, pues con ellos se logra determinar la cantidad de bienes y materiales con que se cuenta para el proceso de producción o generación de servicios, así como calcular los costos de mantenimiento, a los fines de garantizar su equilibrio financiero.

Los planteamientos expuestos son pertinentes en el caso específico de las instituciones de la administración pública, que tienen la responsabilidad de mantener un control interno efectivo de los ingresos, movimientos, salidas y reingresos de sus bienes y materiales, tanto desde el punto de vista de lo que corresponde a la administración de sus recursos materiales y financieros como lo que tiene que ver con su responsabilidad ante la ley en cuanto a la administración de estos recursos de acuerdo con los principios de honestidad, participación, celeridad, eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad establecidos constitucionalmente.

Lo que se ha señalado constituye al punto de partida para la realización de una investigación relacionada con el manejo de los procesos de control interno de bienes y materiales en un ente de la administración pública.

En las estructuras organizacionales es un hecho indiscutible la necesidad de profundizar en los sistemas de información y control como la mejor alternativa para que estas perfeccionen los mecanismos a través de los cuales puedan desarrollar cada una de las metas trazadas en las áreas de gestión, operativas y de control. Esto se basa en el hecho de que a través de estos sistemas se facilitan los flujos de la comunicación interna y externa en forma dinámica, permitiéndole a cada organización ejecutar con mayor eficacia las actividades que realiza.

Lo señalado tiene plena pertinencia en el caso de las instituciones públicas, por el hecho de que estas deben responder no solamente a los parámetros previstos en los principios fundamentales de la gestión y el control administrativo, sino también a lo que se encuentra establecido en las leyes y reglamentos que rigen el manejo de los bienes y recursos de la administración pública.

A nivel nacional, la gestión de los recursos materiales y financieros en el marco de la administración pública presenta connotaciones preocupantes y delicadas, destacándose el relativo a los procesos de control interno como uno de los de mayores niveles críticos, dadas las consecuencias que se generan del mismo.

Por esta razón, es pertinente destacar lo que refiere el informe de la Contraloría General de la República, cuando dice que en las entidades públicas que conforman la estructura político-administrativa del país, se evidencia que los entes contralores presentan fallas en sus sistemas internos, lo que dificulta asegurar el acatamiento de las normas legales dictadas para garantizar una administración eficiente y eficaz de los recursos materiales y financieros.

Entre los aspectos que indican la existencia de un problema en cuanto al manejo de los inventarios de los bienes nacionales, se destacan los siguientes:

- Dificultades para la identificación, ubicación, control y registro de los bienes nacionales.
- No existe una precisión realista de los materiales, recursos y equipos con los cuales cuenta la administración.
- Los procedimientos de seguimiento, control registro y registro de los bienes nacionales que se encuentran dentro de la institución presentan limitaciones en cuanto a velocidad, precisión y actualización permanente.

Debemos de señalar que, el distrito de Lucma es uno de los cuatro distritos administrativos de la provincia de Gran Chimú, ubicada en el departamento de La Libertad (Sierra Liberteña), bajo la administración del Gobierno regional de La Libertad. Desde el punto de vista jerárquico de la Iglesia Católica forma parte de la Arquidiócesis de Trujillo.

Abarca una superficie de 280,38 km². El territorio geográfico del distrito de Lucma comprende diferentes altitudes, variando desde los 700 msnm (entre Potrerillo y Chuquillanqui) hasta los 3 600 msnm (elevación más alta del cerro Ichur).

Tiene una población de 5 774 habitantes (datos del censo 2007).

El 99% de los distritos de la Provincia de Pomabamba cuentan con el mismo problema de fondo y ninguno de ellos los ha solucionado. El Gerente, Jefe de Logística, Contador y demás integrantes de la municipalidad por ser los encargados del manejo administrativo de la Entidad deben ser los encargados de tomar las medidas correctivas para solucionar las deficiencias en el Sistema de Control de Bienes de una Municipalidad la cual tiene incidencia directa en el registro contable y por ende en la información que el Contador remite a la Contaduría Pública de la Nación

Es de conocimiento que muchas veces las donaciones de bienes que la municipalidad recibe de parte de otra entidad del Estado no son registrado contablemente ya sea porque el Jefe de Logística no proporciona los documentos fuentes al contador (llámese Nota de Entrada al Almacén-NEA), por desconocimiento o por conveniencia de terceras personas, asimismo el registro del Margesí de Bienes no están actualizados es decir la municipalidad no se sabe que terreno, edificio y bienes son de su propiedad, y así seguiríamos enumerando una muy buena cantidad de casos que suceden por no contar con este Sistema de Control y que repercute como dijimos anteriormente en la información que se le proporciona a la Contaduría Pública de la Nación .

Ante esto esperamos que el personal responsable dicte medidas necesarias a fin de cumplir con la normatividad y así corregir estas deficiencias.

En atención a esta situación, se ha considerado pertinente ejecutar una investigación dirigida a dar respuesta a las siguientes interrogantes.

1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

¿Incide la caracterización del control interno y la información financiera en la Municipalidad Distrital de Lucma – periodo 2013?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

De lo expuesto se ha formulado el siguiente objetivo general:

Determinar la caracterización del control interno y la información financiera en la Municipalidad Distrital de Lucma – periodo 2013.

Y como objetivos específicos:

-Determinar las características del control interno en la Municipalidad Distrital de Lucma periodo 2013.

-Determinar las características de la información financiera en la Municipalidad Distrital de Lucma periodo 2013.

-Determinar las características del control interno y su incidencia en la información financiera, en la Municipalidad Distrital de Lucma periodo 2013.

1.4 JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD

El problema de la investigación se justifica por su:

Naturaleza.- Explica los fundamentos teóricos que sobre la base de una investigación permitan delinear un política eficaz tratando de obtener información confiable en los registros contables, mediante un buen Control Interno, y que estos a su vez permitan formular los Estados Financieros de manera óptima y ser consolidados para su presentación a la Cuenta General de la República.

Magnitud.- Abarca a todo el personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Lucma.

Trascendencia.- El presente trabajo de investigación se realizará con la finalidad de demostrar el grado de implicancia que tiene un deficiente Sistema de Control de Bienes en el Registro Contable y por consiguiente una inexacta información financiera en los Estados Financieros.

Vulnerabilidad.- El tema de investigación es vulnerable, es decir puede ser investigado, tratado y remediado. El investigador tiene la experiencia y conocimiento necesario para identificar y corregir estas deficiencias.

1.5 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación se centrará en el estudio de las siguientes Variables: Control Interno, como variable Independiente y Estados Financieros, como variable Dependiente, trabajo a desarrollarse en la Municipalidad Distrital de Lucma, durante el año 2013. Esta municipalidad se encuentra ubicada en la Provincia de Mariscal

Luzuriaga, en el Departamento de Ancash.

1.6 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se suscitaron los siguientes inconvenientes, que se detallan:

Temporal.-Una de las más grandes dificultades, y, por tal, la de mayor importancia para el retraso de la presentación del trabajo de investigación se debe al factor tiempo. Tiempo que en gran parte lo dedico a mis labores como trabajador CAS en el Sector Público (Trabajador Dependiente) y asesorando a empresas privadas (Trabajador Independiente) no permitiéndome realizar el avance de la investigación científica a tiempo completo como debería de ser.

Metodología.-El desconocimiento del manejo de la Metodología (desconocimiento del método de la investigación) también influyó en el avance del trabajo científico.

Fuentes Bibliográficas.-Otras dificultades que se tuvo que sortear para el avance del trabajo fueron las fuentes bibliográficas, ya que hubo poca información del trabajo en mención.

II REVISION LITERARIA

2.1. Antecedentes de la Investigación

La razón que me motiva a realizar este trabajo de investigación se debe a que en los casi 20 años de trabajo asesorando a gobiernos locales no existe a la fecha o es casi nula, por decirlo de alguna manera, la publicación de algún tomo, libro o informativo que se refiera específicamente a éste hecho.

De los pocos textos conseguidos y/o buscados en universidades e Internet, ninguno hace mención a la relevancia que tiene un buen control interno de bienes para su el registro contable y posterior elaboración de los Estados Financieros, sólo existen Normas Legales o Manuales de cómo se debe llevar el Control de Bienes en una Entidad

Pública más no mencionan nada sobre la información inexacta que llega a la Cuenta General de la República.

La Contraloría General de la República y la Dirección Nacional de Contabilidad debieran coordinar acciones para llevar a cabo charlas, seminarios o implementar plataformas en las cuales se registren todos los bienes muebles e inmuebles donados o comprados y permitir así que la información en el Registro Contable sea la más cercana a la realidad financiera de la entidad.

Por lo tanto podemos afirmar que un buen sistema de Control Interno de Bienes aplicados a una entidad origina que éstos proporcionen información razonable sobre el movimiento financiero de las mismas y éstas a la vez servirán para que la Cuenta General de la República realice su respectiva consolidación y los remita al Ministerio de Economía y Finanzas.

A continuación se mencionan a algunos artículos de investigadores que hacen referencia a la presente investigación científica.

2.1.1. Antecedentes Nacionales

Campos (2010) compartió su tesis de Licenciatura, sustentando su investigación científica sobre “Los Procesos de Control Interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de una Institución del Estado”

En donde el Objetivo de la tesis consistía en dar conocer si la aplicación del Control Interno constituye un instrumento eficaz en la Ejecución Presupuestal y la finalidad de establecer la forma en que incide en la Administración de las Adquisiciones. El tipo de investigación es Aplicada; razón que para su desarrollo en la parte teórica conceptual se

apoyó en conocimientos sobre Evaluación de Control Interno. El método de investigación es descriptivo. La población y muestra se tomó en base al personal que presta servicio en la División de Abastecimiento

Después de la realización de esta tesis y de los conocimientos que obtenido, presentó las siguientes conclusiones:

Con relación a la Ejecución Presupuestal las políticas utilizadas en el Control Interno son coherentes, observándose las normas y procedimientos en todas las actividades del proceso de abastecimientos, influyendo favorablemente en el trabajo que se efectúa, sin embargo se amerita un manual para su ejecución.

Los Objetivos que se establecen para el Control Interno, se alcanzan en forma satisfactoria lo cual permite que la gestión en el Departamento de Ejecución Presupuestal sea la adecuada conforme a lo esperado.

El planteamiento que se desarrolla en el Departamento de Ejecución Presupuestal, viene ayudando a la gestión en esta organización, teniendo gran influencia en la obtención de resultados, ya que se tienen pleno conocimiento del organismo y se evita que ocurran distorsiones en el sistema, por consiguiente es la etapa más importante de proceso de control.

Las estructura existentes para ejecutar el control interno se encuentran establecidas a nivel del Departamento de Ejecución Presupuestal, siendo los resultados medianamente favorables, lo que influye en la gestión administrativa que se realiza debido principalmente al ambiente de control, recursos materiales y humanos.

Los estándares deseados en la administración del Departamento de Ejecución Presupuestal, respecto al Control Interno que se viene aplicando de acuerdo a las normas y procedimientos para tal fin, ha permitido establecer criterios y políticas que fomentan prácticas y condiciones uniformes que optimizan dicha tarea, significando que los estándares de trabajo y rendimiento son similares a la de otros organismos del sector público encargado de realizar el control interno, igualmente dentro de la institución existente correlación con el de otras dependencias.

Por la inmediatez las acciones correctivas en el control interno, se subsana rápidamente superando deficiencias que existieran, lo cual permiten que la gestión administrativa no tenga inconvenientes durante su desarrollo.

Celis (2009) desarrolló su tesis de licenciatura sustentando “Deficiencias de Control Interno en el Proceso de Ejecución Presupuestal.” En donde el Objetivo de la tesis es proponer la implementación de un sistema de control interno para los hospitales del sector salud, en el marco de las normas de control, el informe COSO y los nuevos paradigmas de gestión y control de tal modo que se obtenga información presupuestal, financiera, económica y patrimonial oportuna y razonable para una adecuada gestión institucional. El tipo de investigación es Científica del tipo básica o pura, el método de investigación utilizado, fue el descriptivo, analítico e inductivo, la población y muestra considerado en la tesis estuvo constituido por hospitales del sector salud de lima metropolitana, sobre 12 establecimientos de salud periférico del Hospital de Puente Piedra, el instrumento utilizado fue la de recopilación de datos, dando las siguientes conclusiones:

El estudio de Investigación realizado ha determinado la existencia de

deficiencias del sistema de control interno en el proceso de ejecución presupuestal, las mismas que afectan la ética, prudencia y transparencia de la gestión y tienen que superarse con la implementación de un sistema de control interno para los Hospitales del Sector Salud, en el marco de las normas de control interno para el sector público, el informe COSO y los nuevos paradigmas de gestión y control institucional, con lo cual se va a obtener información presupuestal, financiera, económica y patrimonial oportuna y razonable para una adecuada gestión hospitalaria.

Las pautas básicas para una sana administración de los recursos de los Hospitales del Sector de Salud, están dadas por la compatibilización de las normas del sistema de control interno y las normas del proceso de ejecución presupuestal, lo cual se concretan en efectividad, eficiencia y economía de la gestión Hospitalaria.

La aplicación de acciones de control interno en forma previa, concurrente y posterior, van a permitir realizar los ajustes al proceso de ejecución presupuestal, lo va a concretarse en la mejora de la gestión y el alcance de los objetivos institucionales.

La evaluación de los documentos y otras fuentes evidenciales, van a facilitar la obtención de información fidedigna del proceso de ejecución presupuestal de un Hospital del Sector Salud, lo que va a concretarse en la optimización del Hospital, en beneficio de autoridades, trabajadores y especialmente usuarios de los servicios de salud.

Vílchez (2009) compartió su tesis de licenciatura desde la Facultad Pública de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga sustentando.” Control Interno y su incidencia en la Ejecución de Gastos en la

Municipalidad Provincial de Huamanga Periodos: 2006 – 2007 “. La mencionada investigación tiene por objetivo analizar la incidencia del Control Interno en la optimización de los recursos en la ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial de Huamanga. El tipo de Investigación es Aplicada, el nivel de investigación vienen hacer descriptivo, explicativo y correlacional. Los Métodos de Investigación son: Inductivo – Deductivo, Analítico – Sintético, Histórico, Comparativo, Estadístico, la técnica usada fue el de recopilación de la información. Se tomó como muestra de la población al personal de la Municipalidad Provincial de Huamanga. A continuación mencionamos las conclusiones a la que llegó.

En la Municipalidad Provincial de Huamanga no está implementando un Sistema de Control Interno en las oficinas y unidades orgánicas encargadas de la ejecución de gastos, que verifique todas las operaciones, de acuerdo a las normas técnicas y según la documentación que sustente el gasto, no existe personal idóneo y capacitado que aplique las Normas de Control Interno, pues se ha observado que no se realiza el trabajo de Control Previo, porque creen que es la Oficina de Control Institucional que debe hacerlo y dejan pasar con total negligencia e indiferencia las irregularidades, ya que no se aplica de manera integral y coherente los principios, sistemas y procedimientos técnicos de control, en consecuencia no hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque es escaso la incidencia del Control Interno durante la ejecución de gastos.

No cuenta con personal idóneo, capacitado, especializado a falta de una selección mediante concurso público de plazas, existiendo cantidad de personal contratado por favores políticos y familiares, que en su mayoría son profesionales de otras materias, que desconocen la administración municipal, no hay políticas de capacitación técnica al

personal, además que los documentos normativos de gestión como el ROF, CAP, MOF se encuentran desactualizados, por consiguiente limitan la implementación efectiva de los planes y programas, generando el incumplimiento de los objetivos y metas institucionales, por desconocimientos y negligencia del personal en el cumplimiento de sus funciones.

El Conjunto de planes, métodos y elementos de Control Interno no son evaluados, a falta del manual de procedimientos y guías por cada área, que describan los procedimientos específicos de manera detallada y definan las funciones del personal, entonces el calendario de compromisos que es una herramienta para el control presupuestal del gasto, se efectuó de manera incorrecta, pues no hay control de los compromisos de gasto, que permita asegurar su correcta aplicación en las partidas presupuestales relativas a las metas programadas, no contándose con información actualizada sobre los saldos presupuestales disponibles y de los montos comprometidos que permanecen pendiente de ejecución, dificultando la distribución de los gastos por cada periodo.

No se implementan las medidas correctivas derivadas de la Evaluación del Sistema de Control Interno, porque el Alcalde simplemente no lo toma en cuenta, pues tales recomendaciones se archivan, en consecuencia el trabajo es estéril, pues nadie se entera de los errores y debilidades existentes en las diferentes áreas, pues se siguen ejecutando gastos, destinando mayor presupuesto a gastos corrientes, respecto a gastos de capital, además se observa que la ejecución financiera se da en un mayor porcentaje, pero en cuanto al avance físico de obras es mínimo.

Gonzales (2010) compartió su tesis de licenciatura sustentando e tema “Implementación de Control Interno en Entidades Públicas”. La mencionada investigación

tiene como objetivo general: Medir el nivel de eficiencia en la implementación del sistema de control interno para las entidades del estado, detectando en que fases de implementación se han quedado las instituciones, así como los elementos que han contribuido a no se cristalice en algunas de ellas, proponiendo algunas enmiendas para el éxito de su implementación total en beneficio de las instituciones y del sector en general. Para este trabajo utilizó como tipo de investigación la científica del tipo básica o pura. El nivel de investigación es del nivel descriptivo – explicativo, por cuanto presenta la realidad actual del sistema de control interno y se explica la forma como obtener la eficiencia y eficacia a través de la aplicación de la ley N° 28716 del sistema de control interno para las entidades estatales. Los métodos de investigación son: Descriptivo, Analítico e Inductivo. El diseño de la Investigación es el cuantitativo y cualitativo, que es la empleada por investigadores de las ciencias sociales y que se adapta a estudios descriptivos relacionales. La muestra de la población de este trabajo de investigación estará constituida por 11 entidades estatales seleccionadas y elegidas de acuerdo a su importancia por su participación en número en el sector: 06 Municipalidades (4 de la ciudad de Arequipa y 2 del entorno Majes y Camana), 02 Gestión de Educación UGEL(1 Arequipa y 1 de Camana), 01 CETICO, 01 Servicios Básicos Electricidad (EGASA), 01 Universidad(Educación superior) y 11 Entidades Muestra Total .El tamaño de la Muestra son las 11 entidades encuestadas que representan el 34% de la población lo que constituye una muestra representativa de la población existente, la selección de unidades a encuestar se ha hecho en la función a su representatividad y accesibilidad de los investigadores. La técnica utilizada en este trabajo fue la de recolección de datos. A continuación mencionamos las conclusiones a las que llegó.

El control interno puede ayudar a que una entidad consiga sus objetivos,

organización, administración, rentabilidad y rendimiento y a prevenir la pérdida de recursos. Puede ayudar a la obtención de información financiera fiable. También puede reforzar la confianza en que la entidad cumple las leyes y normas aplicables, evitando efectos perjudiciales para su reputación y otras consecuencias. En resumen puede ayudar a que una entidad llegue adonde quiere ir y evite peligro y sorpresas en el camino.

Las expectativas pueden ser mayores y pocos realistas. El control interno no garantiza el éxito de una entidad. Incluso un control interno eficaz solo puede ayudar a la consecución de los objetivos. Puede suministrar información para la dirección sobre el progreso de la entidad, o la falta de tal progreso, hacia la consecución de dichos objetivos. Sin embargo, el control interno no puede hacer que una autoridad o funcionario intrínsecamente deficiente se convierta en eficiente y eficaz.

Galecio (2010) compartió su tesis de licenciatura sustentando: “Nuevo Enfoque de Control Interno (COSO) Alternativa de Solución para las Municipalidades del Perú”. Mencionada investigación tiene por objetivo determinar en forma muestral debilidades de algunas Municipalidades de nuestro país en los sistemas administrativos de gestión y control, donde la única manera de solucionar este problema es aplicando el nuevo enfoque de control interno (COSO).

A continuación mencionamos las conclusiones:

- Que la Contaduría de la Nación y contraloría General de la Republica no vienen aplicando la normativa de las normas técnicas de control interno en lo que respecta.
- Que los Alcaldes, regidores, funcionarios no vienen implementando un sistema de control interno que permita salvaguardar la gestión municipal lo que ha originado perjuicio

económico.

-Incumplimiento en las normativas existentes ha originado debilidades en la Gestión Financiera, y del Control Gubernamental de las Municipalidades del Perú.

-Que el Auditor depende funcionalmente de la contraloría General de la Republica y Presupuestalmente de la Municipalidades.

2.1.2. Antecedentes Internacionales

Ruiz (Quito-Ecuador- 2009) efectuó su tesis de licenciatura sustentando “Diseño de un Sistema de Control de Bienes para el Instituto Tecnológico Agropecuario Luis A. Martínez de la ciudad de Ambato.” En donde el objetivo de la tesis es Dinamizar la actividad administrativa de las entidades y organismos sujetos a esta ley, establecer un control interno confiable y Garantizar a los servidores un medio ambiente que fortalezca su moralidad e integridad.

Después de la realización de esta tesis y de los conocimientos que sea obtenido, presento las siguientes conclusiones:

Se llegó a determinar la falta de una actualización y capacitación permanente del personal que trabaja en este sector financiero.

A pesar que utilizan los mismos instrumentos para registrar y controlar los bienes de la institución, utilizan diferentes métodos y técnicas para recolectar la información.

Se establece la necesidad de realizar un esfuerzo conjunto entre todos los involucrados en este proceso para diseñar un nuevo sistema de control de bienes que sea actualizado, confiable y veraz.

Se detectó que el Instituto carece de programas de capacitación a los involucrados en esta área en particular del Departamento Financiero.

La utilización de metodologías tradicionales no permite tener una información

precisa, veraz, oportuna y confiable, antecedente que dificulta el momento de tomar decisiones en la administración de los bienes y recursos institucionales.

Debe unificarse criterios entre todos los involucrados para optimizar el manejo de las tarjetas de control de inventarios.

No cuenta con un apropiado de Sistema de Control Interno, lo que permite obtener los resultados precisos al final de cada periodo.

La falta de un sistema contable computarizado que trabaje en red, no le permite obtener información precisa e inmediata, lo que dificulta la toma de decisiones, que beneficien al instituto.

La falta de políticas definidas para la contratación del personal, genera una baja productividad del recurso humano.

Falta de políticas de compras no permita, que disminuyan los costos de almacenamiento y mantenimiento de inventarios.

Guerra (Guayana-Venezuela-2009) desarrolló su tesis de licenciatura sustentando “El Sistema de Control y Registro de los Bienes Nacionales de la Coordinación Regional del Instituto Nacional de Geología y Minería de Venezuela (INGEOMIN) Región Guayana”. Cuya finalidad es proponer un Sistema de Control y Registros del Instituto Nacional de Geología y Minería de Venezuela (INGEOMIN), Región Guayana. El tipo de investigación es el descriptivo puesto que se detallaron los aspectos correspondientes a la situación relacionada con la gestión. La muestra de la población estuvo conformada por los funcionarios que laboran en las diferentes áreas administrativas de la Coordinación Regional de INGEOMIN, estado de Bolívar. La Técnica e instrumento usado fue la encuesta, llegando a establecer las siguientes conclusiones:

El proceso de planificación de los procedimientos de inventario en INGEOMIN

Región Guayana, se lleva a cabo en forma deficiente, pues aun cuando se realizan diagnósticos acerca de la situación del manejo de los inventarios, estos no son aplicados en la estructuración de objetivos ni planes que permitan orientar y definir las metas y acciones a desarrollar para la realización de los controles pertinentes de los materiales en existencia.

Los datos obtenidos en este estudio permitieron evidenciar que el proceso de planificación no responde a los elementos y principios fundamentales que deben regir en la estructuración de los planes y programas en toda gestión, los cuales destacan la importancia de considerar las necesidades del área a gestionar y diseñar los objetivos y metas en atención a las características y niveles de prioridades de dichas necesidades, de tal manera que los planes diseñados se encuentren en sintonía con dichos requerimientos.

La forma como se estructura la organización del inventario en IMGEOMIN Región Guayana, no atiende a un orden donde se encuentren debidamente definidas las líneas de mando y autoridad de la gestión que se debe llevar a cabo para la administración de los inventarios, así como cada una de las funciones a desempeñar para la consecución de las actividades relacionadas con dicha administración.

Los resultados obtenidos a través de esta investigación, pudieron determinar que la organización del inventario no responde a una definición de las funciones correspondiente a todas y cada una de las actividades de esta administración, el establecimiento de las jerarquías y autoridades que deben dirigir y tomar decisiones respecto a esta gestión, la conformación de un sistema organizativo lineal y/o funcional, un proceso de comunicación definido y el establecimiento de normas de funcionamiento.

Los procedimientos que se deben aplicar para el almacenamiento de los materiales utilizados en la institución objeto de estudio, presentan fallas de ejecución que no permiten tener control efectivo y permanente de los materiales en existencia dentro de

los almacenes.

Es importante señalar que estos resultados permitieron determinar que los mecanismos de identificación y clasificación de los materiales manejados dentro de la institución no se aplican en forma permanente y organizada. Así mismo, se determinó que la realización de la evaluación del inventario físico y el cálculo de los costos de almacenamiento, no se desarrolla de acuerdo a un sistema de trabajo organizado y coherente.

Los mecanismos de información que implementa la gerencia de la institución para la verificación de los niveles de pérdidas o ganancias derivados del manejo actual de sus inventarios no se aplican de manera recurrente y sostenida, situación que dificulta a la gerencia tomar las decisiones pertinentes para prevenir situaciones de pérdidas.

Se pudo determinar a través de la investigación realizada, que la determinación de los niveles de inventario mínimo y máximo que se deben llevar a cabo para realizar los controles pertinentes, a través de los cuales se definan los niveles de pérdidas y ganancias, se ejecutan de manera deficiente.

Las estrategias empleadas por la institución para el control del movimiento de materiales en existencia no se implementan en forma adecuada, afectando el seguimiento correcto de las entradas y salidas de los materiales, a través de la revisión de los pedidos y reintegro de la mercancía y el procesamiento de los datos relativos a los consumos promedios.

Los dispositivos aplicados para realizar el proceso de supervisión de la administración de los inventarios no se aplican de forma eficiente dentro de la organización en estudio. De acuerdo a los resultados evidenciados, se detectó que los mecanismos de revisión de depósitos, la evaluación de los registros, la revisión del consumo mensual promedio y la verificación de los cálculos realizados para determinar los niveles de existencia, no se

aplican en forma sistemática de tal manera que garanticen la rectificación de los procedimientos realizados.

Los aspectos desarrollados anteriormente permitieron establecer que los componentes a considerar para el diseño de un Sistema de Control y Registro de Bienes Nacionales para INGEOMIN, Región Guayana, se encuentran representados en el desarrollo de un proceso de planificación ajustado a las necesidades del control de inventario, la conformación de una organización altamente operativa y el desarrollo de un sistema de inventario, donde se controlen con efectividad los procesos de almacenamiento, niveles de inventario, movimiento de los materiales y los dispositivos de supervisión para verificar el cumplimiento efectivo de cada una de estas actividades y el mejoramiento permanente de la gestión administrativa de los inventarios de la institución.

Chinga (Canton Chone-Ecuador-2009) efectuó su tesis de licenciatura sustentando “Evaluación del Sistema de Control Interno del Área Administrativa Financiera del Gobierno Municipal del Cantón Chone”. La mencionada investigación tiene por objetivo general evaluar por medio de cuestionarios y flujo gramas de procesos el Sistema de Control Interno del Gobierno Municipal del Cantón Chone, el mismo que permita establecer estándares de control a las actividades así como procedimientos administrativo y financiero que se incluirán en un Manual de Procedimientos. El tipo de investigación aplicado en este estudio es descriptivo, por cuanto permite el análisis del proceso de Control Interno aplicado en el Municipio del cantón Chone, llegando a la comprensión y entendimiento del mismo. El diseño de la investigación fue de campo, donde se obtuvo la información detallada y exacta en las áreas que conforman el Departamento Financiero y Contable del Municipio del cantón Chone.

Los resultados obtenidos en esta investigación permitieron establecer las siguientes

conclusiones:

Es importante que los administradores del Municipio del cantón Chone, acogerse a las Normas y Procedimientos de la Administración Pública, de manera preferente a la Ley Orgánica de la Contraloría

Los hallazgos encontrados y los factores que inciden en el incumplimiento de las Normas de Control, se deben al desconocimiento de los procedimientos administrativos del sector público por parte del Alcalde.

Se debe de aplicar los procesos de control interno, como una norma de mejorar los eventos de registros y custodia de los recursos de la institución.

El bajo nivel de confianza y el alto riesgo existente se debe a que los procedimientos administrativos no están relacionados con el sistema de control interno de acuerdo al registro oficial edición especial 6 del 10 de octubre del 2008.

La institución debe ser sometida a un proceso de modernización, y para ello se establece la coordinación interdepartamental, la actualización del orgánico estructural y funcional y la aplicación de la reingeniería de personal.

2.2. Bases Teóricas de la Investigación

2.2.1. Control interno

Dentro de todas las organizaciones públicas o privadas se recurren a procedimientos destinados a asegurar la eficiencia y eficacia de los planes diseñados en la institución, organismo o empresa.

Sobre el término de Control, Gurusteaga (2009), lo define como:

“...el conjunto de actividades que se emprenden para medir y examinar los resultados obtenidos en el periodo, para evaluarlos y para tomar las medidas correctivas que sean

necesarios” (p.89).

Siguiendo esta definición, la implementación del control dentro de las organizaciones, específicamente las de carácter público, vienen a ser un procedimiento en la cual se integran una diversidad de acciones dirigidas a verificar los logros alcanzados en una determinada gestión, así como establecer los registros pertinentes de esos logros.

Estos planteamientos indican que el control interno representa uno de los ejes fundamentales y de mayor relevancia para la buena marcha de la organización. Esa importancia se sustenta en el hecho de que a través del control se protegen los valores de la misma, tal como lo señala Hodge y Johnson (2009) cuando afirman que:

“La decisión administrativa en las áreas de definición, planeamiento y adquisición de la misión, está dirigida hacia la creación de valor; las decisiones de control se – Adoptan como una suerte de seguro destinado a minimizar las consecuencias (destrucción de valor) de las decisiones impropias o el desempeño inadecuado” (p.250).

Lo expuesto indica que la implementación de los mecanismos de control en las diferentes áreas de la organización, por parte de quienes tienen las responsabilidades de gestión, es una garantía para la consecución de las metas y para verificar el manejo eficaz de los recursos materiales y financieros de la organización.

En ese mismo orden de ideas, Pichardo (2009), sostiene, que el control representa:

“... la fase del proceso administrativo que efectúa la medición de los resultados actuales y pasados en relación con lo esperado, ya sea todo o parcialmente, con el fin de

corregir, mejorar y formular nuevos planes” (p.85).

Partiendo de esta definición, se puede afirmar que el control tiene como finalidad señalar las debilidades y errores a fin de rectificarlos e impedir que se produzcan nuevamente. En ese sentido, para hacer un buen control, es conveniente que cada uno de los integrantes de la organización haga su esfuerzo propio analizando su actuación.

La importancia que tiene el control y los aspectos presentes en su ejecución dentro de los procesos administrativos de la organización, permiten calificarlo, a su vez, como un sub proceso de ellos. James (2009), afirma, que el control viene a constituir:

“...el proceso que se utiliza para asegurar que se satisfagan los objetivos, por medio de la información obtenida de la ejecución real del mismo” (p.192).

Esto implica que la información obtenida es comparada con los estándares esperados y, a continuación, se toman decisiones de acuerdo con el resultado de dicha comparación.

Abordados y analizados los aspectos relacionados con los procesos de control de la organización, es pertinente precisar que tal definición le corresponde específicamente al control interno. En primer lugar cabe precisar que este concepto ha sido objeto de diferentes definiciones que han ido evolucionando con el transcurrir del tiempo. Al respecto Anular (2002), hace referencia que el Instituto Americano de Contadores Autorizados (titulados/colegiados) en el año 1949, a través de su Comité de Procedimientos, luego de un estudio sobre el Control Interno, estableció a través de un boletín especial, una definición de control interno, como sigue:

“El control interno comprende el plan de organización de todos los métodos coordinados y las medidas adoptadas en la empresa, para proteger sus activos, verificar la confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia de las operaciones y estimular la adhesión a las prácticas ordenadas por la empresa” (p.421).

En atención a esta definición inicial, el control interno puede calificarse como un plan de medidas y sistemas que se adoptan en una empresa o institución pública con el propósito de resguardar sus bienes, comprobar la veracidad de sus datos contables, suscitar dentro de la organización una tendencia permanente hacia la eficiencia de sus operaciones e incitar a todos sus integrantes a vincularse estrechamente a las practicas que se ordenen en dicha organización.

Esta definición evolucionó en el tiempo, y, al respecto, es preciso hacer referencia a la definición que elaboró el Comité of Sponsorings Organizations of Treadway Comission (COSO), Comité de Organizaciones Patrocinantes de la Comisión de Seguimiento; un conjunto de organismos profesionales integrados por: American Accounter Asociation (AAA) o Asociación Americana de Contadores (AAC), American Institute of Cerfited Public Accounter (AICPA) o Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados (IACP), Financials Executives Instituto (FEI) o Instituto de Ejecutivos Financieros (IEF), Insitute of Internals Auditors (IIA) o Instituto de Auditores Internos (IAI) y el Institute of Managers Accounters (IMA) o Instituto de Contadores Gerenciales (ICG).

La definición planteada por COSO, según la publicación de Cooper & Librands (1992) indica que el control interno se define en los siguientes términos:

“Es un proceso efectuado por el directorio, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos dentro de las siguientes categorías: Eficiencia y eficacia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las normas y las leyes aplicables” (p.2)

En primer lugar, se puede afirmar que el control interno es un plan lógico de organización que responde a los objetivos de la empresa o de la institución. En ese sentido, su estructuración debe responder a una planificación que surge de las mismas características y necesidades de la organización.

En segundo lugar, el control interno comprende una adecuada estructura de control en el área contable, área de presupuesto y costo. Ello se explica por el hecho de que a través del control interno se busca garantizar que las informaciones financieras sean altamente confiables y para ello su aplicación la estructuración de procedimientos de control eficientes y eficaces en lo que tiene que ver con las áreas claves de las finanzas, que son el área contable, la de planificación financiera (presupuesto) y costos.

En tercer lugar, el control interno implica la existencia o desarrollo de un área de auditoría interna ubicada en el máximo nivel organizativo, cuya responsabilidad será de la continua revisión, evaluación y mejora de los controles internos.

En cuarto lugar la aplicación de los procedimientos debe implicar el establecimiento de responsabilidades, delimitadas en forma individual y claramente definidas por escrito. Ello, significa que la efectividad del control se hace real en la medida que se formalizan

las responsabilidades de cada persona dentro de la organización, a los fines de que estas se establezcan de manera precisa y se puedan hacer las correcciones que sean necesarias.

En quinto lugar, el control interno dentro de la organización debe establecer una separación de funciones de carácter incompatibles las cuales deben estar separadas a nivel de áreas y de empleados. Para la correcta ejecución de los procedimientos de control debe haber una organización con un nivel de división de trabajo altamente precisado, de tal manera que se evite el cruce de funciones, y por lo tanto se puedan establecer las responsabilidades con claridad en el cumplimiento de las responsabilidades de dichas funciones.

Finalmente el control interno requiere de un personal cuya preparación profesional, experiencias e idoneidad responda a las exigencias técnicas modernas. En ese sentido, e la captación y selección de este personal se deben establecer los perfiles requeridos por la institución o la empresa para la ejecución de los diferentes cargos que integran la estructura organizativa.

2.2.1.1 Sistema de Control

El sistema de Control es el conjunto de normas, métodos y procedimientos destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en bienes y recursos del Estado.

Tener un buen Sistema de Control nos permitirá un manejo adecuado transparente y eficiente los recursos del Estado.

Por otro lado Coronel (2009) sostiene:

“El Control contable implica corroborar las cantidades registradas comparándolas periódicamente con un conteo de Activos. La frecuencia de comparación depende de la susceptibilidad del Activo a los errores o irregulares” (p.73)

El control contable deberá comprender procedimientos y registros relativos a la seguridad de los Activos y la confiabilidad de los registros financieros, por consiguiente, este control está destinado a proporcionar una garantía razonable.

La Contraloría General de la Republica (2009) señala: “El Sistema Nacional de Control cautela la legalidad y uso eficiente, eficaz y económico del presupuesto del Estado, la correcta gestión de la deuda pública, y los actos de las instituciones sujetas a control” (p.12).

Todo esto está orientado a realizar acciones y actividades de control que se dirijan en forma sistemática hacia las áreas sensibles de corrupción, a las principales funciones y procesos de la entidad, a los presupuestos y gastos más sustantivos, a las áreas administrativas con debilidades de control interno expuestas a un mayor riesgo.

Torres (2010) señala:

“El control Interno comprende el plan de organización, los métodos y procedimientos que tiene implantado una Empresa o negocio, estructurados en un todo para la obtención información financiera correcta y segura, la salvaguarda de los activos y la eficiencia de las operaciones.”

Estamos de acuerdo a lo señalado de que con un buen sistema de control la empresa o negocio es el que más se beneficia al tener datos exactos en su información financiera y la salvaguarda de sus activos los cuales le servirá para la toma de decisiones apropiadas en bienestar de la estabilidad de la empresa.

2.2.1.1.1 Misión del Control Bienes

Dentro de la misión del Control interno de Bienes tenemos:

- Planificar
- Almacenar
- Supervisar

Todos los bienes patrimoniales e incorporarlos física y contablemente al Patrimonio de la entidad.

2.2.1.1.1.1. Planificación

En un sistema de control de bienes y materiales debe estar orientada en términos de una actividad continua, en el sentido de que los planes sean permanentemente revisados y ajustados a la dinámica de la demanda y el movimiento de los materiales. En relación a ello, Foulke (2009), afirma que la planificación del inventario debe realizarse de acuerdo con los siguientes objetivos:

- Satisfacción de la demanda (o consumo) esperada(o) de cada renglón.
- Equilibrar cada partida de inventarios con su demanda (o consumo) estimada(o) de manera de evitar el agotamiento de algunas y la sobreinversión en otras de poca salida.
- Establecimiento de un cierto margen de seguridad, o nivel de inventario mínimo, que garantice las entregas y dote a la empresa de flexibilidad suficiente para planificar sus

actividades generales.

-En última instancia, conjugar los costos de aprovisionamiento y mantenimiento de los inventarios, con la cuantía de los beneficios que aporta la empresa (p.132).

Los aspectos mencionados se encaminan al desarrollo de un equilibrio en el flujo de los bienes y materiales del inventario, de tal manera que se logre mantener una perfecta relación entre demanda y dotación de mercancía, monto de inventario y demanda real, costos de mantenimiento con beneficios de la entidad.

Indudablemente que el desarrollo de estos equilibrios implica la construcción de una estructura racional de control, que garanticen un manejo correcto del inventario de la entidad. Igualmente, debe orientarse por la necesidad garantizar el uso efectivo del espacio, de los equipos, de la mano de obra, accesibilidad a todos los bienes y materiales y protección de los mismos.

Lo anterior permite afirmar que la planificación del control de los bienes debe sustentarse en primer lugar en diagnósticos que abarquen, tanto las condiciones físicas para el almacenamiento como los requerimientos en cada área de la entidad, a los fines de establecer objetivos que se ajusten a la realidad del manejo de los materiales dentro de ella . Igualmente, la planificación debe establecer los planes de inventario para cada ejercicio, a los fines de prever las estrategias de almacenamiento y control de movimiento de materiales que sean aplicables.

2.2.1.1.1.2. Almacenamiento

Esta parte del proceso de control de materiales tiene que ver concretamente con la aplicación de los mecanismos a través de los cuales se puedan ubicar, identificar y clasificar

los materiales en existencia, a los efectos de determinar con que se cuenta y cuáles son los requerimientos de los mismos. Tompkins y Smith (2009), afirman que la función del almacenamiento es:

“Proveer el espacio adecuado para el alojamiento seguro y ordenado de los bienes “(p. 135).

En ese sentido, los objetivos del almacenamiento son los de maximizar el uso efectivo del espacio, la adecuada utilización de la mano de obra y equipo, acceso directo y rápido a todos los productos y materiales, movimiento efectivo de los bienes, máxima protección de todos los productos y buen mantenimiento. En ese sentido, tiene pertinencia la definición que realiza Calimeri (2008), cuando afirma que el almacén representa el área de la entidad

“Que tiene por objeto realizar las operaciones y actividades necesarias para suministrar los materiales o artículos en condiciones óptimas de uso y con oportunidad” (p. 55).

El almacén como espacio físico y como representación de uno de los procedimientos claves en el control de bienes y materiales, cumple diversas funciones, entre las que se pueden destacar la de recepción de los bienes desde una determinada fuente, acopiar y recolectar los bienes para el momento en que sean requeridos y preparar el producto hacia el usuario apropiado.

El propósito señalado y las funciones planteadas indican que en la realización de las operaciones de almacenamiento dentro del proceso de control y registro de materiales, se deben establecer los procedimientos adecuados para asegurar la existencia de los bienes y

materiales en las condiciones que sean requeridas dentro de la organización. A ese respecto, cabe mencionar lo que señala Sunico (2009), cuando afirma que en la operación de almacenamiento, se hacen presentes dos niveles de control:

“Control físico del material y el almacenamiento de registros relativos al material” (p. 45).

El control físico del material implica el acondicionamiento de espacios físicos adecuados para un almacenamiento efectivo, seguridad en el almacenaje adecuado y un procedimiento eficiente de pedidos internos. El primer aspecto remite a la vigilancia e inspección de las condiciones físicas donde va a estar almacenada la mercancía. El segundo aspecto, se centra en garantizar que los materiales almacenados se encuentran en un ambiente seguro, donde se evitara su sustracción y uno inadecuado para las metas de la empresa. Mientras que el tercero se centra en desarrollar un proceso de información que efectivamente favorezca el flujo de los pedidos y por lo tanto, el desarrollo de respuestas rápidas y efectivas a los proveedores y clientes.

En cuanto al segundo nivel de control, estaría dirigido a verificar las existencias reflejadas en los registros (formularios, tarjetas y/o sistemas informáticos), donde se encuentran los datos relativos a identificación y clasificación de los pedidos recibidos, salida de materiales y la determinación de los datos. Todo ello se cumple con el objeto de verificar si la cantidad y la ubicación de los registros se expresa físicamente en la realidad y si la existencia está en condiciones adecuadas y disponibles para su utilización.

En la ejecución de los procedimientos de controles internos y auditorios, el inventario físico de los almacenes permite comprobar el material faltante o la existencia de

materiales deteriorados o inútiles, bien sea por daño, por antigüedad, que ameriten descargarlos del inventario o por lo menos, ajustar su valuación en el mismo.

El manejo de técnicas adecuadas de almacenamiento, donde se controlen las condiciones físicas en las cuales van a permanecer los bienes y materiales, y se registren de manera permanente sus movimientos constituye un factor coadyuvante en la ejecución fluida de las auditorías de inventarios que deben hacerse dentro de las entidades públicas.

Finalmente, es conveniente descartar lo que señalan Tompkins y Smith (2009), cuando plantean que en el proceso de almacenamiento se deben considerar los siguientes aspectos:

-Identificación y Localización de los materiales y/o mercancías: Remite esta dimensión a las condiciones de identificación de los materiales, la utilización de procedimientos estandarizados de rotulación, tipo de identificación y facilidad de localización.

-Clasificación de los materiales y mercancías: Comprende clasificación estandarizada de los materiales y mercancías, el tipo de clasificación y la correlación entre el registro de la ubicación de los materiales y su ubicación física.

-Ejecución de Inventario Físico: Esta ejecución comprende aspecto tales como: Revisión de las condiciones físicas de los almacenes, revisión de la localización de la mercancía y materiales y la revisión de la correspondencia entre los registros y la existencia real.

-Cálculo de los costos incurridos en almacenamiento: La determinación de los costos concepto de almacenamiento debe hacerse con la mayor frecuencia posible a los fines de establecer con precisión cuales son los costos reales por concepto de almacenamiento. Lo importante de este aspecto es que los cálculos se realicen de manera exacta y precisa (p. 45).

Cada uno de los aspectos mencionados expresan la importancia fundamental que tienen los procedimientos para el almacenamiento de bienes y materiales para garantizar sus disponibilidad en el momento que se requieran, para asegurar las condiciones adecuadas de los mismos y controlar de manera precisa los aspectos contables que se encuentran implicados en su ejecución.

En ese sentido, la concurrencia y coherencia de cada uno de ellos es garantía para asegurar que la entidad cuenta con la cantidad y calidad de bienes y materiales necesarios para las operaciones o actividades generales que deban llevarse a cabo en el cumplimiento de las funciones que le han sido asignadas.

2.2.1.1.1.3. Supervisión

La supervisión del sistema de control de bienes y materiales permite realizar la evaluación pertinente de la eficacia del sistema. En ese sentido, se encarga de llevar a cabo al proceso de fiscalización de las condiciones de almacenamiento y de la aplicación adecuada de los métodos de clasificación y localización de las mercancías.

Lloyd (2009) señala que la realización del proceso de supervisión del sistema, debe sustentarse en los siguientes procedimientos y mecanismos de información.

-Verificar las tarjetas de control de inventario. A efectos de corroborar si están los suministros apropiadamente registrados y actualizados o si se han agotado las existencias en el pasado reciente.

-Realizar una inspección del área de almacenamiento, para determinar si cumple el depósito con todas las normas vigentes.

-Confirmar si las existencias están organizadas de acuerdo con un sistema determinado.

-Verificar el consumo mensual promedio para cada producto para chequear si ha habido cambios significativos en el CMP.

-Confirmar si las existencias disponibles están cercanas a los niveles establecidos máximo y mínimo (p. 191)

Las funciones descritas evidencian que los procesos de supervisión se encuentran englobados en una labor donde se controlan. Miden y dirigen las acciones orientadas a alcanzar los mejores niveles en el manejo de los procesos de inventario dentro de la entidad.

Se puede afirmar que la ejecución de las actividades de supervisión en el sistema de control de bienes y materiales, al igual que en todas las funciones de supervisión, implica el manejo de información sistematizada y organizada para poder establecer las mediciones y comparaciones pertinentes, hacer las interpretaciones de estas informaciones y en función de ello, llevar a cabo la toma de decisiones sobre esta área.

Gómez (2009), sostiene que “otros de los elementos informativos a tomar en cuenta en el nivel de supervisión del manejo de inventario se encuentran representados por los informes y gráficos”.

“Los niveles de dirección y supervisión pueden tomar decisiones pertinentes en materia de producción, ventas e inventarios “(p. 45)

El uso de cada uno de estos recursos informativos, permite la ejecución efectiva de los mecanismos de supervisión del inventario, de tal manera que puedan reflejar tanto en forma escrita y esquemática como gráfica, la manera como se han desarrollado las tendencias en la administración de los materiales de la empresa. Por ello es fundamental mantener al día todos y cada uno de los instrumentos de registro y control, así como el uso de tablas, informes y gráficos, a los efectos de garantizar una supervisión realmente eficiente.

En resumen, la ejecución de los procesos de supervisión en el sistema de control de bienes y materiales debe llevarse a cabo de acuerdo a la siguiente secuencia de actividades.

-Inspección y revisión del área donde se almacenan los materiales son las más adecuadas. Las situaciones irregulares que se detallan en ese registro deben ser notificadas a los niveles de decisión, con la intención de establecer los cambios necesarios y pertinentes. Para la ejecución de esta supervisión, se deben aplicar técnicas e instrumentos como la observación directa, entrevistas a las personas encargadas de los almacenes y en los casos que se requiere, la aplicación de las auditorias correspondientes.

-Revisión de los registros. Se trata de verificar si los datos expresados en ellos se ajustan a la realidad. En ese sentido, la ejecución de esta revisión debe comprender evaluaciones a la forma como se han manejado los registros o realizar una muestra de registro para analizar si lo que los mismos indican se corresponde con los elementos físicos.

-Inspección del uso mensual promedio de bienes: Mediante este procedimiento se trata de verificar si los cálculos de los consumos mensual promedio son correctos. Para ello se debe abordar al personal involucrado, desarrollar la revisión de los cálculos, verificar los datos con una muestra de consumo real.

-Verificación de niveles de existencia. Esta verificación puede desarrollarse a través de la aplicación de registros correspondientes, análisis de las variables involucradas en la determinación de los niveles mínimos y máximos y la contrastación de los niveles calculados con los reales.

En atención a las dimensiones señaladas se puede establecer la eficacia de los procesos de supervisión realizados y garantizar hasta qué punto la gestión de control se ha podido cumplir en atención a las exigencias mínimas relacionadas con el manejo de los bienes y materiales en la entidad.

2.2.1.1.2. Objetivos del Control de Bienes

Dentro de los objetivos que persigue el sistema de control de bienes tenemos:

- Identificar
- Registrar
- Controlar

Todos aquellos bienes que integran el patrimonio de la entidad y de programas especiales así como contar con sus registros actualizados.

2.2.1.1.2.1 Identificar

Consiste en poder determinar los bienes que son de propiedad del ente estatal y los que se encuentran bajo su administración.

Según Castañeda Santos, Victoriano (2010), en su Manual para la Administración de Bienes Patrimoniales Estatales “consiste en asignar a cada uno de los activos fijos y bienes no depreciables el código del grupo genérico, la clase y el tipo, que de acuerdo a su naturaleza y características propias le correspondan”.

2.2.1.1.2.2. Registrar

Procedimiento mediante el cual en un sistema de reportes se consignan datos sobre ingresos y salidas de bienes

Para Castañeda Santos, Victoriano (2010), en su Manual para la Administración de Bienes Patrimoniales Estatales “Procedimiento mediante el cual se actualiza la información sobre los bienes de su propiedad o los que se encuentren bajo su administración, para su incorporación en el SINABIP”.

2.2.1.1.2.3. Controlar

Procedimiento mediante el cual se organizan, se administran y se controlan los bienes con la finalidad de tener dominio y disposición de uso así como de mantener en estado óptimo y operativo promulgando su período de vida útil a través de su mantenimiento permanente.

En forma clara y precisa Álvarez Illanes, Juan (2011), señala “Es el conjunto de actividades, procedimientos y principios orientados a administrar el flujo de bienes que adquiere el estado y está orientada básicamente a la distribución racional de materiales” (p.38)

2.2.1.1.3 Componentes del Control Interno

2.2.1.1.3.1. Entorno del SCI

Influye en la concientización de los empleados debido a que es la base de todos los componentes de control interno, ya que aporte disciplina y Estructura. Incluyen la integridad, los valores éticos y la capacidad de los empleados de la empresa, la filosofía de la dirección; organiza y desarrolla profesionalmente a sus empleados.

2.2.1.1.3.2. Evaluación del SCI.

El estudio Caballero Bustamante, en su Informativo Auditoria de la 2da. Quincena de Agosto – 2009 – Pág. F1, indica que en términos generales:

“la evaluación consiste en analizar, estudiar, comparar, y dar un peso estimativo a lo que se haya examinado. Ahora bien, para que se pueda examinar algo es preciso que exista, es decir, deben haber unos sistemas (personal, tesorería, presupuesto, contabilidad, abastecimiento, etc.), un personal competente, actividades, procesos, procedimientos y una documentación”.

El procedimiento clásico para una evaluación de este tipo consiste en preparar los cuestionarios pertinentes para las áreas y posteriormente, una vez conseguidas las respuestas oportunas y puestas estas en conjunción con la información obtenida de los

distintos sistemas de la entidad, efectuar la evaluación definitiva aplicando normas y técnicas de auditoría conocidas. Por supuesto que el cuestionario no debe eliminar a la entrevista ni la encuesta, sino complementarla.

El cuestionario constituye, en definitiva, una forma de conseguir información.

Su objetivo es descubrir hechos, opiniones y reunir datos cuantitativos. La información obtenida por medio de cuestionarios debe ser tabulada, depurada y servir, junto con la de otras fuentes, para la evaluación de los sistemas de control interno.

El control forma parte del proceso de gestión. La evaluación del mismo se lleva a cabo mediante la aplicación de auditorías internas y externas.

La evaluación de un sistema de control se realiza comparando los hechos realizados con los estándares. Los estándares son los mecanismos de control que forman parte de un sistema de control.

Son estándares de control, las normas, los Manuales de : Políticas, Riesgos, de Organización y funciones y procedimientos; Reglamentos de : Control Interno, Auditoría interna; Auditoría externa, De organización y funciones: Plan estratégico institucional ; Presupuesto; programas de Inversiones, Programas de financiamiento y otros documentos.

2.2.1.1.3.3. Actividades del SCI.

El estudio Caballero Bustamante, en su Informativo Auditoría de la 2da. Quincena de Julio-2009- Pág. F2, indica que:

“los sistemas de control interno pueden ser examinados tanto por un auditor

independiente como por el auditor interno. El auditor debe tener presente que la suposición a priori de la idoneidad del sistema de control interno tal vez resulte errónea. El descubrimiento de la deficiencia del control interno puede invalidar toda la labor que hasta ese momento hubiera realizado el auditor”.

Por consiguiente antes de establecer las fases de realización de su programa de trabajo, el profesional de auditoria habrá de analizar a fondo el sistema de control interno de las instituciones.

Para ello, y tomando como ejemplo los elementos básicos del control sobre la contabilidad, deberá:

- a. Validar, es decir, cerciorarse de la validez de los datos contables, contrastándolos con otros elementos que los comprueben:
- b. Verificar la suficiencia, o sea, cerciorarse de que se disponga de todos los datos son que debe contarse;
- c. Repetir operaciones, con el objeto de tener la seguridad de que los cálculos son correctos.

Las actividades de control para determinar la validez del sistema de control interno, son las siguientes:

Comprobación de las autorizaciones; Comprobación de

comparaciones; Verificación;

Comprobación de documentos; Confirmación;

Revisión física;

Repetición de operaciones; Investigación de cuentas;

Relación entre el control interno y las comprobaciones del auditor;

Comprobación de operaciones;

Control de operaciones.

2.2.2. ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, también denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para la Administración, gestores, reguladores y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios.

2.2.2.1 Estados Financieros

Chapi (2009) señala:

“Son cuadros que presentan en forma sistemática y ordenada diversos aspectos de la situación financiera y económica de la institución de acuerdo a las normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público”.

Las transacciones de las entidades registradas en los sistemas contables correspondientes son clasificadas y ordenadas para la elaboración de los Estados financieros de acuerdo a las normas contables vigentes.

2.2.2.1.1 Principios Contables

Los principios contables son reglas fundamentales para la elaboración del producto final de la contabilidad que son los estados financieros, que se presentan de carácter general a reglas detalladas, susceptibles a cambiar con el tiempo. Dentro de los principios Contables básicos tenemos:

- Equidad
- Partida doble
- Ente
- Bienes Económicos
- Moneda común denominador

Empresa en marcha

- Valuación al costo
- Período
- Devengado
- Objetividad
- Realización
- Prudencia
- Uniformidad
- Importancia relativa
- Exposición

2.2.2.1.2 Integración y Consolidación

La información registrada en cada módulo es compartida por uno o más de los otros módulos. Así el denominado Registro Administrativo (datos de una operación de compra de un bien o un ingreso por impuesto predial) está inmediatamente a disposición del área contable para proceder a su contabilización, que relaciona

clasificadores presupuestarios de gastos con el plan contable.

Las entidades del sector público efectúan la integración y consolidación de los estados financieros y presupuestarios aplicando las normas y procedimientos contables emitidos por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

2.2.2.1.3 Cuenta General de la República

La Cuenta General de la República es el instrumento de gestión pública que contiene información y análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos y patrimoniales y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera, en la actuación de las entidades del sector público durante un ejercicio fiscal y tiene las siguientes fases:

- Presentación y recepción de las rendiciones de cuenta
- Análisis y procesamiento de la información
- Elaboración
- Informe de Auditoría
- Presentación
- Examen y dictamen
- Aprobación
- Difusión

2.2.2.2. Contabilidad del Sector Público.

La contabilidad del sector público se configura como un sistema de información económica, financiera y presupuestaria de cada una de las entidades que los conforman. Tiene por objetos mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, los

resultados y la ejecución del presupuesto, el tipo de Contabilidad que utilizan en el Sector Público se denomina CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

2.2.2.2.1. Plan de Cuentas

Denominado también Manual Contable, representa la estructura del Sistema de Contabilidad. Comprende una relación detallada de todas las cuentas que han de ser utilizadas al desarrollar la contabilidad de una empresa y poder reflejar sus operaciones, y se desglosan de la siguiente manera:

- Para las Cuentas del Activo
- Para las Cuentas del Pasivo
- Para las Cuentas del Patrimonio y
- Para las Cuentas de Resultado

Valdivia (2010) refiere que:

“La dirección Nacional de Contabilidad Pública como ente Rector del Sistema Nacional de Contabilidad, consiente de su responsabilidad de elaborar la cuenta general de la república y de contribuir a la formulación de las cuentas Nacionales en base a las rendiciones de cuentas presentadas mediante estados contables, ha considerado conveniente e impostergable la revisión y actualización del nuevo plan Contable Gubernamental en forma tal que ha resumido en un solo y nuevo documento la dispersa y variada normatividad vigente “. (p.11)

El plan contable gubernamental fue actualizado en Diciembre del año 2008 siguiendo los principios que sustentan el Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada, así como a los principios y normas contables, nacionales e internacionales, y a los objetivos de modernización del Estado.

A su vez, Valdivia (2009), refiere: “El plan contable es un modelo de información y control de una realidad económica concreta, cuyo objetivo es servir como medio capaz de suministrar información cuantitativa y cualitativa de la situación patrimonial de una unidad económica.” (p.5)

El plan contable es el instrumento necesario para que mediante este, se puedan realizar los registros contables y por consiguiente la elaboración de los estados financieros en un determinado periodo.

En forma clara y precisa, Chapí (2009), señala:

“El plan contable gubernamental permite el registro detallado de las transacciones económico – financiera y presupuestaria de los entes del gobierno y la elaboración de los estados financieros “(p.11)

Como señalábamos anteriormente el plan contable, como medio o instrumento contable será una herramienta fundamental para poder elaborar los estados financieros en un determinado periodo o ejercicio.

2.2.2.2.2. Registros Contable

Es la afectación o asiento que se realizan en los libros de contabilidad de un ente económico con el objeto de proporcionar los elementos necesarios para elaborar la información financiera.

Del Rio (2009), sostiene:

“Es el acto que consiste en anotar los datos de una transacción en las cuentas correspondientes del plan contable que corresponda utilizando medios manuales mecánicos, magnéticos, electrónicos o cualquier otro medio autorizado de acuerdo a lo establecido en la documentación que sustenta la operación “ (p. 515).

Mediante el Registro Contable se anota todos los movimientos económicos o transacciones de una entidad en un determinado tiempo, utilizando el Plan contable para este fin.

Es el acto que consiste en anotar los datos de una transacción en las cuentas correspondientes del plan contable que corresponda utilizando medios manuales mecánicos, magnéticos, electrónicos o cualquier otro medio autorizado.

Definición. Org. (2009), califica al Registro Contable de la siguiente manera:

“Es la afectación o asiento que se realiza en los libros de contabilidad de un ente económico, con el objeto de proporcionar los elementos necesarios para elaborar la información financiera del mismo”.

La gran enciclopedia de la economía (2009), define al registro contable, como: “Instrumento destinado a constatar la información contable, valiéndose de fichas, libros de contabilidad, comprobantes y evidencias de entradas y salidas, ingresos y retiros de efectivos, etc.” (p.313)

Para la realización de un registro contable se debe de tener a la mano los documentos fuentes de ingresos y gastos con que cuente la empresa, acervo documentario, anotaciones entre otros, los cuales permitirían llevar a cabo con éxito el mencionado registro.

2.2.2.2.3. Contabilidad Gubernamental

Se denomina Contabilidad Gubernamental a la rama de la contabilidad que se ocupa del registro y control de las operaciones económicas y financieras que se producen en el Sector Público, tanto en el Área de Fondos, Bienes, Presupuesto y Operaciones Complementarias.

La Contabilidad Gubernamental, es el tipo de contabilidad que registra las operaciones financieras de las entidades y dependencias de la administración pública. Todos los eventos económicos cuantificables que afecten al Estado forman parte del Interés de la Contabilidad Gubernamental.

Para lo cual. Chapí (2009) refiere:

“La contabilidad Gubernamental ha adquirido un trascendental importancia por su rigor, seriedad y finalidad de mostrar transparencia de la gestión en todos los niveles. Se encuentra a tono y responde al crecimiento y diversificación de las operaciones financieras que realiza el estado; asimismo a la variedad y cuantía de bienes y servicios de la administración pública y que se deben contablemente controlados” (p.10)

Este comentario se debe a que el registro SIAF (Sistema Contable y Presupuestal en la cual se registran las operaciones diarias) hasta la fecha sigue siendo uno de los puntos débiles dentro del Sistema Contable motivo por el cual constantemente hay actualizaciones en las versiones cambios en cada año.

2.2.2.3. Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF

EL Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, es una herramienta

electrónica de uso oficial y obligatorio de casi todas las entidades públicas en el Perú, allí se realizan las operaciones de gastos, ingresos, contabilización de los mismos, entre otras operaciones más importantes, que contempla la ejecución financiera del Estado, que son necesarias para el abastecimiento de bienes y servicios, su adecuado manejo acelera los procesos haciendo una gestión más eficiente; una capacitación adecuada al personal mejorará sustantivamente la producción de bienes y servicios, haciendo una entidad más eficaz e eficiente, virtud deseada por toda entidad pública para el logro de sus objetivos.

El SIAF es un sistema integrado por varios subsistemas que planean, procesan y reportan los recursos financieros públicos. Incluye subsistemas como el de: Contabilidad, presupuesto, tesorería, personal y deuda pública. Es muy versátil y se aplica a los distintos niveles de gobierno (nacional, regional, local).

Valdivia, César (2010), lo define como:

“Un instrumento informático que automatiza el proceso de ejecución presupuestal, financiero y contable, mediante un registro único de operaciones, produciendo información con mayor rapidez”

El registro, al nivel de las unidades ejecutoras está organizado en 2 partes: Registro Administrativo (Fases Compromiso, Devengado, Girado) y Registro Contable (Contabilización de las Fases así como Notas Contables).

2.2.2.3.1. Módulo Administrativo

Los Gobiernos Locales registran en el SIAF sus operaciones (Expedientes) del ciclo de gastos, cada una de las cuales incluye las fases del Compromiso, Devengado, Girado y Pagado.

El registro del compromiso, se selecciona el mes de ejecución implica el uso de clasificadores de gastos a nivel de específica , con su respectiva fuente de financiamiento y meta asociada a ese gasto.

El registro del devengado, está asociado a la verificación del cumplimiento de la obligación por parte del proveedor, esto es la entrega del bien o prestación del servicio.

El registro del girado, requiere de un devengado previo, se puede proceder a extinguir, parcial o totalmente, las obligaciones contraídas hasta por el monto del devengado.

2.2.2.3.2. Módulo Contable

El Módulo contable, permite la obtención de los Estados Financieros y Presupuestarios exigidos por el ente rector, la Dirección Nacional de Contaduría Pública-DNCP, en el marco de la elaboración de la Cuenta General de la República que se registraron en las operaciones de gastos, ingresos y otras que son contabilizadas utilizando la tabla de operaciones (TO SIAF), matriz que relaciona los clasificadores presupuestales con las cuentas del nuevo plan contable gubernamental.

2.2.2.3.3. Módulo Presupuestal

Este registra las operaciones financieras y económicas en forma paralela y simultánea pero desde el punto de vista presupuestal, derivada de la ejecución presupuestal para la cual utiliza las cuentas de presupuesto, cuya finalidad está destinada a

la elaboración de los Estados Presupuestarios. El registro presupuestal previamente comprende las fases de Programación y Formulación.

2.3. Marco Conceptual

Para efecto de interpretación se definirá por:

a) Bienes Estatales.- Aquellos adquiridos por las entidades públicas con dineros provenientes de las fuentes de financiamiento previstas en la Ley Anual de Presupuesto y en la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público (Castañeda Santos, Victoriano, 2010)

b) Contabilidad Gubernamental: Se denomina Contabilidad Gubernamental a la rama de la contabilidad que se ocupa del registro y control de las operaciones económicas y financieras que se producen en el Sector Público, tanto en el Área de Fondos, Bienes, Presupuesto y operaciones complementarias. (Chapí Choque, Pedro, 2009)

c) Control Interno: Es el descubrimiento de errores o actividades fraudulentas los cuales tendrán un significativo efecto sobre los Estados Financieros. (Falla Cárdenas, José, 2009)

d) Cuenta General de la Republica: Instrumento de gestión pública que contiene información y análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera, en la actuación de las entidades del sector público durante un ejercicio fiscal. (Chapi Choque, Pedro, 2009)

e) Entidad: Es una unidad económica organizada para llevar a cabo actividades empresariales. (Valdivia Cubas, Tatiana, 2009)

f) Estados Financieros: Son cuadros que presentan, en forma sistemática y ordenada diversos aspectos de la situación financiera y económica de una institución de acuerdo con las Normas de Contabilidad del Sector Público- NICSP.(Valdivia Delgado, César, 2010)

g) Plan Contable: Es un modelo de información y control de una realidad económica concreta, cuyo objetivo es servir como medio capaz de suministrar información cuantitativa y cualitativa de la situación patrimonial de una entidad económica.(Valdivia Cubas, Tatiana, 2009)

h) Registro Contable: Es el acto que consiste en anotar los datos de una transacción en las cuentas correspondiente del plan contable que corresponda, utilizando medios manuales, mecánicos, magnéticos, electrónicos o cualquier otro medio autorizado de acuerdo a lo establecido en la documentación que sustenta la operación. (Del Rio Gonzales, Oscar, 2009)

i) Sistema de Control: Es el conjunto de normas, métodos y procedimientos destinados a conducir y desarrollar el ejercicio de control gubernamental de bienes y recursos del estado. (Del Rio Gonzales, Oscar, 2009)

j) Sistema Nacional de Contabilidad: Es el conjunto de políticas, principios, normas y procedimientos contables aplicados en los sectores públicos y privados.(Centro de Estudios Gubernamentales, 2010)

k) Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.-Es un sistema de registro de operaciones y el procesamiento automatizado de la información de las transacciones realizadas por la ejecución financiera y presupuestal. (Silva Peredo, María, 2009).

III METODOLOGIA

3.1. El tipo y nivel de la investigación.

3.1.1. Tipo de Investigación

En este tipo de investigación, del presente estudio reúne todas las condiciones para ser considerado como una “Investigación de Tipo Cuantitativo”.

3.1.2. Nivel de Investigación

De acuerdo al propósito del presente estudio de investigación se basa principalmente en el nivel Descriptivo, Correlacional.

3.1.3. Método

En este trabajo de investigación utilizaremos el método descriptivo- explicativo, estadístico y de análisis. Es Descriptiva, por cuanto tiene la capacidad de seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de dicho objeto; es Explicativa, en la medida que analizan las causas y efectos de la relación entre variables, entre otros que de acuerdo al desarrollo del presente se darán a conocer.

3.2. Diseño de la Investigación.

El presente trabajo se enmarca en el diseño de investigación de tipo No Experimental, Descriptivo, Correlacional, que trabaja con 02 variables y 01 muestra.

3.3. Ámbito de la Investigación

3.3.1 Población

La población es de un total de 60 Unidades de análisis, que está constituido por Profesionales, Técnicos y Auxiliares de las Áreas de Almacén, Abastecimiento, Presupuesto, Contabilidad y Administración, personal de la Municipalidad Distrital de Lucma-2013, sobre los cuales incidirá la recopilación de datos para determinar el nivel de aceptación o desaprobación.

**CANTIDAD
DE PERSONAL UNIDADES
DE**

	ANALISIS
Profesional	10
Técnico	15
Auxiliares	35
TOTAL	60

FUENTE: Cuadro de Asignación de Personal-CAP, Municipalidad Distrital de Lucma-2013.

3.3.2 Muestra

Para determinar el tamaño óptimo de muestra, se utilizara la fórmula del muestreo aleatorio simple para estimar proporciones que se detallan a continuación.

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{e^2 (N - 1) + Z^2 P Q}$$

Dónde:

Z= Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza.

P= Proporción del personal de la Municipalidad Distrital de Lucma (Q=0,5)ç

e = Error muestral 5%

n = Tamaño óptimo de la muestra.

Entonces, a un nivel de confianza del 95% y 5% como margen de error muestral tenemos:

$$N = \frac{(1.95)^2 (0.5) (0.5) (60)}{(0.05)^2(60-1) + 1.95^2 (0.5) (0.5)}$$

n = 60 unidades de análisis

Estos contribuyentes serán seleccionado aleatoriamente para que de esta manera nuestra muestra sea lo más representativa posible.

3.4. Definición y Operacionalización de las Variables

(VER SIGUIENTE PAGINA)

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	ESCALA
Independiente X: CONTROL INTERNO	MISION	PLANIFICAR	1	SI
		ALMACENAR	2	NO
		SUPERVISAR	3	DESCONOCE
	OBJETIVOS	IDENTIFICAR	4	SI
		REGISTRAR	5	NO
		CONTROLAR	6	DESCONOCE
	COMPONENTES	ENTORNO DEL SCI	7	SI
		EVALUACION DEL SCI	8	NO
		ACTIVIDADES DEL SCI	9	DESCONOCE
			PRINCIPIOS CONTABLES	10

Dependiente Y: ESTADOS FINANCIEROS	ESTADOS FINANCIEROS	INTEGRAC Y CONSOLIDAC	11	SI
		CUENTA GNRAL DE LA REPÚB	12	NO
	CONTABILIDAD EN SECTOR PÚBLICO	PLAN DE CUENTAS	13	SI
		REGISTRO CONTABLE	14	NO
		SISTEMA SIAF	15	DESCONOCE
	SISTEMA SIAF	MODULO ADMINISTRATIVO	16	SI
		MODULO CONTABLE	17	NO
		MODULO PRESUPUESTAL	18	DESCONOCE

ANEXO 04: MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTROL INTERNO

VARIABLES	DEFINICIÓN	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA V	
	CONCEPTUAL	OPERACIONAL				SI	NO
Control Interno	Es el conjunto de actividades que se emprenden para medir y examinar los resultados obtenido en el periodo, para evaluarlos y para tomar las medidas correctivas que sean necesarios	Procedimiento en la cual se integran una diversidad de acciones dirigidas a verificar los logros alcanzados en una determinada gestión, así como establecer los registros pertinentes de esos logros	Misión	Planificar	¿Conoce usted si la Municipalidad cuenta con algún instrumento o sistema de control en todas las áreas?		
				Almacenar			
				Supervisar			
			Objetivos	Identificar	¿Sabe usted si se cuenta con personal capacitado para realizar un buen control de bienes?		
				Registrar			
				Controlar			

			Componentes	Entorno del SCI	¿Cree usted que existe un buen ambiente de control dentro de la institución?		
		Evaluación del SCI					
		Actividades del SCI		¿Cree usted que un buen control de Bienes involucra sólo a las áreas de logística y almacén?			

ANEXO 04: MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE DEPENDIENTE: ESTADOS FINANCIEROS

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA VALORATIVA		
						SI	NO	DESC
Estados Financieros	Denominados también Estados Contables, Informes Financieros o Cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado.	Son cuadros que presentan en forma sistemática y ordenada diversos aspectos de la situación financiera y económica de la institución de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad	Contabilidad en el Sector Público	Cuentas	¿Sabe ud. si se realiza el análisis de las cuentas en cada registro contable?			
				Registros				
				Contabilidad Gubernamental	¿El Registro contable se está llevando con la última versión del SIAF?			

			Sistema Integrado de Administración Financiera- SIAF	Módulo Administrativo	¿Cuenta la Municipalidad con personal capacitado en el manejo del Sistema SIAF?			
				Módulo Contable	¿Se aplica el Principio de Simultaneidad y Paralelismo al registrar las operaciones contables en el SIAF?			
				Módulo Presupuestal				

3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.5.1 Técnicas

Se ha trabajado con una encuesta estructurada con preguntas cerradas, que consiste en un cuestionario que avala 30 preguntas, cuya escala de valoración son: Si, No y Desconoce, con el fin de recoger la información.

3.5.2. Instrumento

El instrumento que se utilizará en el cuestionario ha sido validado por expertos y se adjunta en el anexo, se va a aplicar durante la etapa de la ejecución el día 01 de Abril del presente año, con el apoyo de un colaborador debidamente capacitado e implementado con todos los materiales necesarios.

3.6. Recolección de Información.

Para la recolección de datos se harán coordinaciones previas con el Titular del Pliego de la Municipalidad Distrital de Lucma, para que coordine con los Jefes de las Áreas de Almacén, Abastecimiento, Presupuesto, Contabilidad y Administración, la fecha y hora en que se procederá a realizar la Encuesta.

3.7. Plan de Análisis

3.7.1. Tabulación de Resultados:

Una vez aplicados los instrumentos se llevará a la sumatoria de las respuestas de manera adecuada.

3.7.2. Cuadros Estadísticos:

Se construirá cuadros estadísticos y se procederá a su interpretación y análisis.

3.7.3. Validación de la Hipótesis:

Una vez interpretado se anulará los resultados que se contrastará con la hipótesis planteada.

IV RESULTADOS

4.1 RESULTADOS

MATERIAL Y METODO:

Para este trabajo se han seleccionado 60 unidades de análisis, los cuales pertenecen al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Lucma, seleccionadas por conveniencia, considerando que es un estudio inicial exploratorio. Se utilizó la técnica de encuesta-entrevista y como instrumento un cuestionario preestablecido, secuenciado y dirigido estructurado en 30 preguntas.

La aplicación del cuestionario se realizó previa coordinación en el interior del palacio municipal con los trabajadores de las áreas de Secretaria General (3), Gerencia Municipal (4), Administración (3), Almacén (4), Abastecimiento (4), Tesorería (4), Contabilidad (3) , Recursos Humanos (3), Presupuesto (3), Informática (3), Infraestructura y Desarrollo Social (6), Rentas (5), Desarrollo Social (5), Servicio a la Comunidad (5), Policía Municipal (3) y Obrero Municipal (2).

4.1.1 RESPECTO AL CONTROL INTERNO

CUADRO N° 01

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
SISTEMA DE CONTROL COMO	01	El 32% (19) respondieron que si contaban con otro instrumento de
REGULARIDAD EN LA	02	El 28% (17) señalaron que si realizaban inspecciones en las compras de
REALIZAR EL CONTROL DE	04	El 17% (10) respondieron afirmativamente que realizaban el control de
BUEN AMBIENTE DE CONTROL	05	El 17% (10) respondieron que si existía un buen ambiente de control, el
RESPONSABILIDAD DEL	06	El 32% (19) afirmaban que la responsab del control de bienes le
PERMANENTE INVENTARIO EN	07	El 22% (13) señalaron que si realizaban mensualmente el inventario de al
EL SISTEMA DE CONTROL INCIDE	08	El 62% (37) afirmaron que el control si incide en la elaborac de los
REGISTRO DE NOTAS ENTRADAS	11	El 27% (16) manifestaron que si realizaban las notas, 53% (32), indicaron
ACTUALIZACION DEL MARGESI	12	El 25% (15) señalaron que tenían actualizado el margesí de bienes, el
CONTROL DETALLADO DE LAS	13	El 33% (20) indicaron que si llevaban un control de las depreciaciones de
RELACION DETALLADA DE LOS	14	El 20% (12) indicaron que si contaban con una relación detallada de los
COMUNICACIÓN OPORTUNA DE	15	El 25% (15) señalaron que si comunicaban oportunamente los bienes

4.1.2 RESPECTO A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CUADRO N° 02

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
REALIZAR ANALISIS DE LAS CUENTAS	16	El 22% (13) respondieron que si realizaban el análisis de las cuentas mien
IMPORTANCIA DEL USO DE LOS PRIN	19	El 20% (12) señalaron que si aplicaban uno de los principios contables en el
CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS	20	El 30% (18) si conocían los principios contables que son aplicados en el Sec
EL PLAN CONTABLE COMO INSTRU	21	El 65% (39) respondieron que sí, que el Plan Contable sirve como instrumen
CONOCIMIENTO DEL SISTEMA CONTA	22	EL 55% (33) afirmaba que tenía el mismo procedimiento tanto lo público co
NECESIDAD DE CONTAR CON UN REGISTRO ALTERNATIVO	23	El 28% (17) señalaron que si contaban con otro registro contable aparte del
REGISTRO DIARIO DE LAS OPERACIO	24	El 68% (41) afirmaron que si se llevaba al día los registros contables, el 18%
ELABORACION DEL KARDEX POR CADA	25	El 22% (13) manifestaron que si realizaban los kardex, 56% (34), indicaron
COPIA DE DATA COMO PREVENCION	26	El 40% (24) señalaron que si se realizaban la copia de la data, el 54% (32)
COORDINACION ENTRE LAS AREAS	27	El 30% (18) indicaron que si coordinaban las áreas para realizar el registro
DEFICIENTE REGISTRO CONDUCE A	29	El 50% (30) indicaron que un deficiente registro contable proporcionaba da

4.1.3 RESPECTO A CONOCIMIENTO, CAPACITACION Y OBJETIVOS

CUADRO N° 03

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
CAPACITACION AL PERSONAL PARA UN EFICIENTE	03	El 25% (15) señalaron que si contaban con personal capacit para realizar un buen control de bienes, el 42%(25) dijeron que no, y el 33% (20)
OBJETIVOS CLAROS PARA UNA BUENA	09	El 57% (34) indicaron que un buen control incidiría favorablemente en una buena administración, el 35% (21) respondieron que no y el 8%(5)
CONTAR CON LAS ULTIMAS DIRECTI	10	EL 20% (12) respondieron que si contaban con las ultimas directivas sobre Bienes estatales, el 62% (37) señalaron que no, y el 18% (11) desconocía.
CONTAR CON LAS ULTIMAS ACTUALI	17	El 50% (30) manifestaron que si tenían la versión actualizada del SIAF, el 42% (25) indicaron que aún no lo tenían actualizado y el 8%(5)
OBLIGATORIO CONOCIMIENTO EN EL	18	El 57% (34)dijeron que si contaban con personal capacitado en SIAF, el 26%
CAPACITAC AL PERSONAL PARA PRE	28	El 37% (22) señalaron que si asisten a charlas de capacitación, el 51% (31) Respondieron que no asistían y el 12% (7) desconocía.
IMPORTANCIA DE REALIZAR CONSUL TAS A ENTIDADES	30	El 23% (14) indicaron que si realizan consultas a la Superintendencia Nacio nal de Bienes, el 54% (32) manifestaron que no, y el 23%

4.2 ANALISIS DE RESULTADOS

4.2.1 RESPECTO AL CONTROL INTERNO

TABLA 1

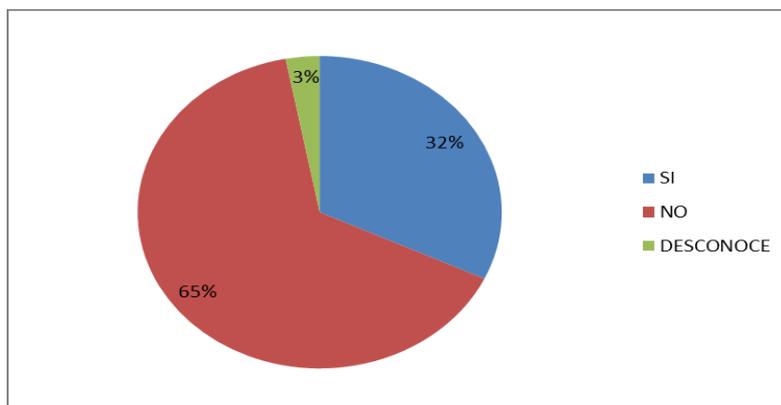
EL SISTEMA DE CONTROL COMO INSTRUMENTO EFICAZ

¿Conoce usted si la Municipalidad cuenta con algún instrumento o sistema de control en todas las áreas?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	19	32
b) No	39	65
c) Desconoce	02	3
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 1



INTERPRETACIÓN

El 32% (19) de los encuestados respondieron que si contaban con otro instrumento de control, mientras que el 65% (39) indicaron que no tenían, y el 3% (2) desconocía

La información del párrafo anterior evidencia que la Municipalidad Distrital de Lucma carece de instrumento de control en todas las áreas.

TABLA 2

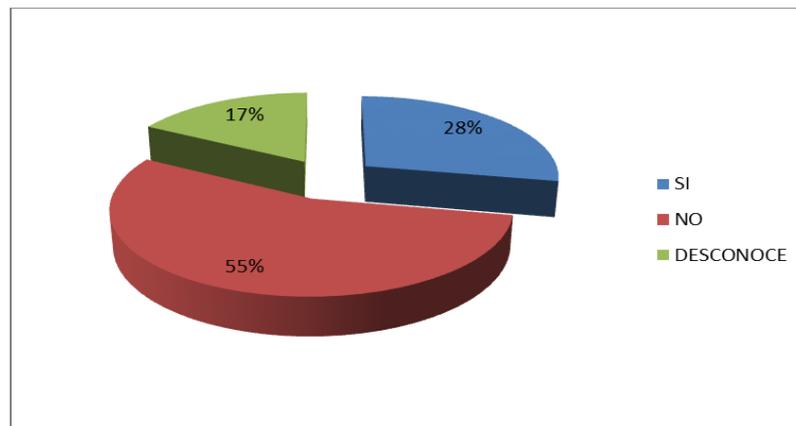
REGULARIDAD DE INSPECCION EN LA ADQUISICION DE LOS BIENES

¿Se realiza en forma regular inspecciones por la adquisición de bienes?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	17	28
b) No	33	55
c) Desconoce	10	17
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 2



INTERPRETACION

En lo relacionado a esta pregunta el 28% (17) señalaron que si realizaban inspecciones en las compras de bienes, el 55% (33) dijeron que no lo realizaban y el 17% (10) desconocía.

Esto nos demuestra que en la Municipalidad Distrital de Lucma no realizan en forma continua las inspecciones de las compras realizabas por lo que resulta complicado determinar en qué momento hay faltantes de bienes en almacén.

TABLA 4

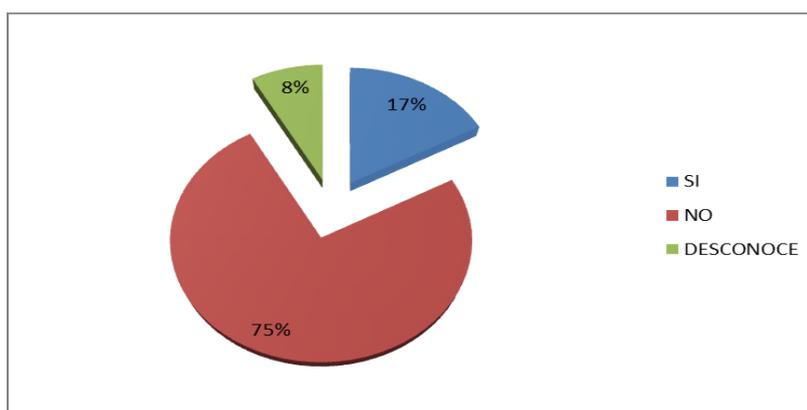
REALIZAR EL CONTROL DE BIENES ADQUIRIDOS EN FORMA REGULAR

¿El Control de Bienes que realiza el personal lo hace en forma regular?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	10	17
b) No	45	75
c) Desconoce	5	8
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 4



INTERPRETACIÓN

La pregunta está referida a saber sobre la regularidad del control de bienes en la Municipalidad Distrital de Lucma el cual concluyó con los siguientes resultados: el 17%(10) respondieron afirmativamente que realizaban el control de bienes, un 75%(45), respondieron que no y el 8%(5) desconocía, así suman el 100% de la muestra

Al respecto se encuentra que una gran mayoría de los consultados indican que no se realizan el control de bienes en forma regular lo cual podría ser perjudicial para la administración en la Municipalidad Distrital de Lucma.

TABLA 5

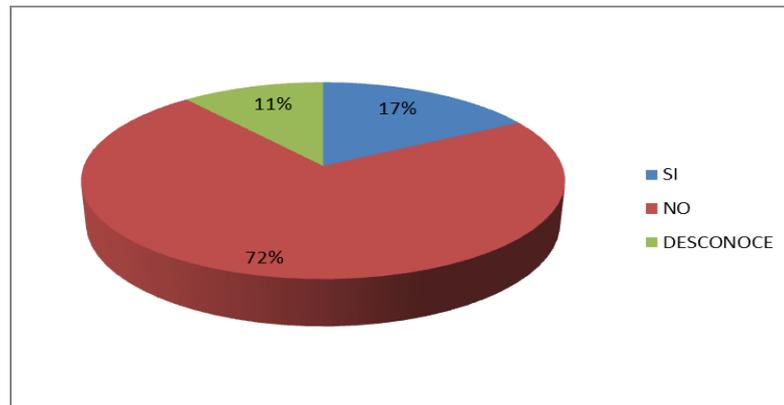
UN BUEN AMBIENTE DE CONTROL PARA EL PERSONAL

¿Cree usted que existe un buen ambiente de control dentro de la institución?

ALTERNATIVAS	f _i	%
a) Si	10	17
b) No	43	72
c) Desconoce	7	11
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 5



INTERPRETACIÓN

Referente a la pregunta sobre la existencia de un adecuado ambiente de control dentro de la Municipalidad, el 17%(10) de los encuestados respondieron que SI existía, mientras que un 72%(43) opinaron lo contrario y un 11%(7) desconocía. Totalizando el 100% de la muestra.

Bajo este resultado se podría determinar que NO existe un adecuado ambiente de control dentro de la Institución.

TABLA 6

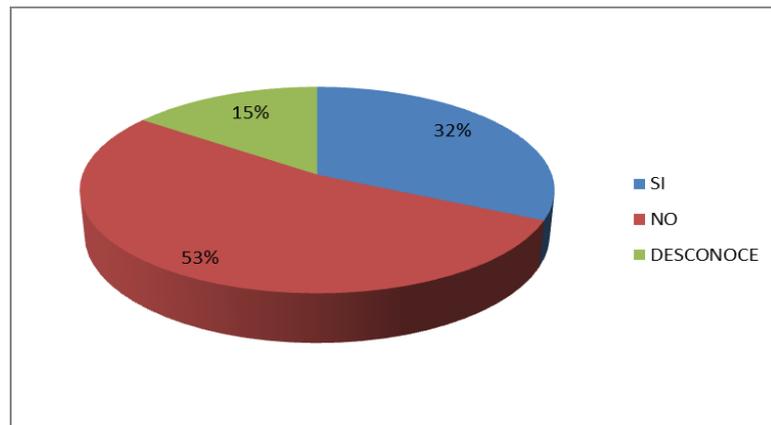
RESPONSABILIDAD DEL CONTROL DE BIENES EN LAS AREAS

¿Cree usted que un buen control de bienes involucra solo a las áreas de logística y almacén?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	19	32
b) No	32	53
c) Desconoce	9	15
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 6



INTERPRETACIÓN

Por otro lado, en lo relacionado a las áreas involucradas para un buen sistema de control de bienes en La Municipalidad Distrital de Lucma, encontramos que el 32%(19), afirmaban que la responsabilidad del control de bienes le correspondía a las áreas de almacén y abastecimiento, el 53%(32) dijo que no y el 15%(9) desconoce. Totalizando así el 100% de la muestra en el cual se trabajó.

Según lo determinado en la encuesta se desprende que todas las áreas administrativas son los responsables del control de bienes.

TABLA 7

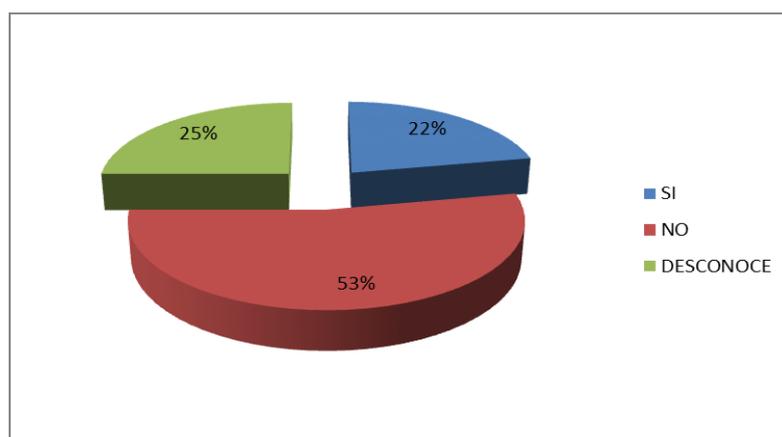
PERMANENTE INVENTARIO DE ALMACEN REDUCE ERRORES

¿Se realizan mensualmente el Inventario Físico de Bienes en el Área de Almacén?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	13	22
b) No	32	53
c) Desconoce	15	25
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 7



INTERPRETACIÓN

Tal como se presenta la pregunta, esta se orientó a conocer si La Municipalidad Distrital de Lucma realiza mensualmente el Inventario Físico de Bienes en el Área de Almacén observando que el 22%(13) señalaron que sí realizaban mensualmente el inventario de almacén, un 53%(32), señalaron que no lo realizaban y un 25%(15) desconoce de dicho caso. Totalizando así el 100% de la muestra en el cual se trabajó.

Al revisar esta información podemos encontrar que cuando se realiza mensualmente el Inventario Físico de Bienes en el Área de Almacén se da el logro de los objetivos y metas.

TABLA 8

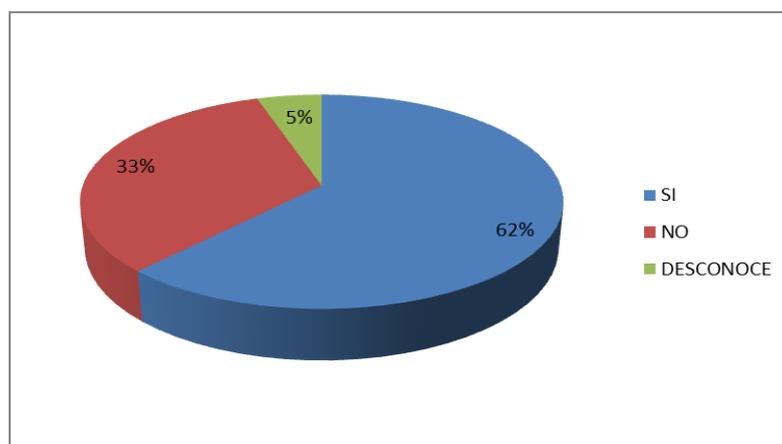
EL SISTEMA DE CONTROL INCIDE EN LA ELABORACION DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

¿Un buen Sistema de Control de Bienes incide en la elaboración de los Estados Financieros?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	37	62
b) No	20	33
c) Desconoce	03	5
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 8



INTERPRETACION

Al revisar los alcances de esta interrogante, podemos decir que está referida a comprobar si un buen sistema de control de bienes incide en la elaboración de los estados financieros; observando que en la tabla, el 62%(37) afirmaron que el control si incide en la elaboración de los EEFF, el 33 %(20) indicaron que no incidía y el 5%(3) desconocía totalmente.

Analizando la información se concluye que gran porcentaje de los encuestados coinciden en afirmar que un buen sistema de control de bienes incide en la elaboración de los Estados Financieros.

TABLA 11

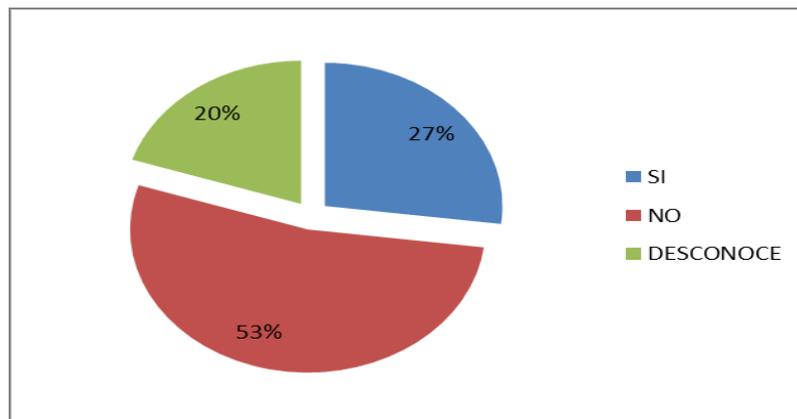
EL REGISTRO DE NOTAS DE ENTRADAS EN LAS DONACIONES

¿Se elaboran las Notas de Entradas al Almacén por las donaciones recibidas?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	16	27
b) No	32	53
c) Desconoce	12	20
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 11



INTERPRETACIÓN

En lo concerniente si en La Municipalidad Distrital de Lucma se elaboran las notas de entradas al almacén por las donaciones recibidas el 27%(16) de los consultados manifestaron que sí realizaban las notas, un 53%(32) indicaron que no se elaboran, y el 20%(12) desconoce de dicho caso. Totalizando un 100% de la muestra con el cual se trabajó.

Es de apreciar según el resultado de la encuesta que no se confeccionan las Notas de Entradas al Almacén las donaciones recibidas por otra institución lo cual repercutirá en la elaboración los Estados Financieros.

TABLA 12

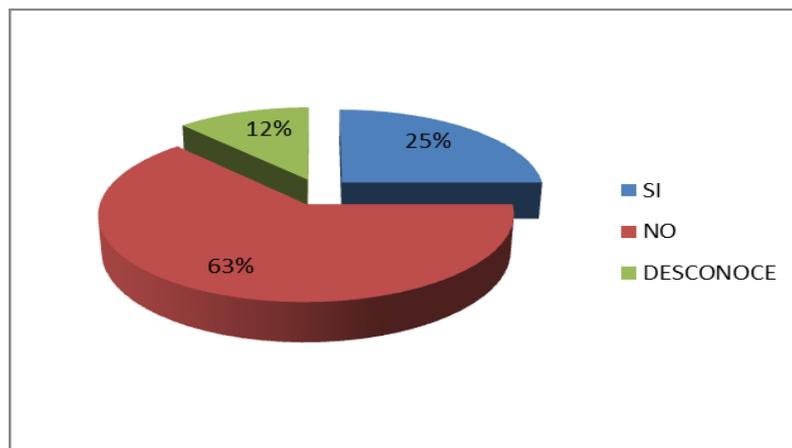
ACTUALIZACION DEL MARGESI DE BIENES

¿Han actualizado su Margesí de Bienes durante los últimos 3 años?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	15	25
b) No	38	63
c) Desconoce	7	12
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 12



INTERPRETACIÓN

Referente en La Municipalidad Distrital de Lucma han actualizado su Margesí de Bienes durante los últimos 3 años, el personal encuestado opinaron de la siguiente manera: el 25%(15) señalaron que tenían actualizado el margesí de bienes, el 63%(38) dijeron que no lo tenían actualizado y el 12%(7) desconoce el tema indicado. Totalizando así un 100% de la muestra.

Analizando la información recolectada sobre si la Municipalidad Distrital de Lucma ha realizado la actualización de su Margesí de Bienes podemos determinar que la gran mayoría señala que no lo ha hecho lo cual originaría un desconocimiento total de los bienes muebles e inmuebles con que cuenta la Municipalidad a la fecha.

TABLA 13

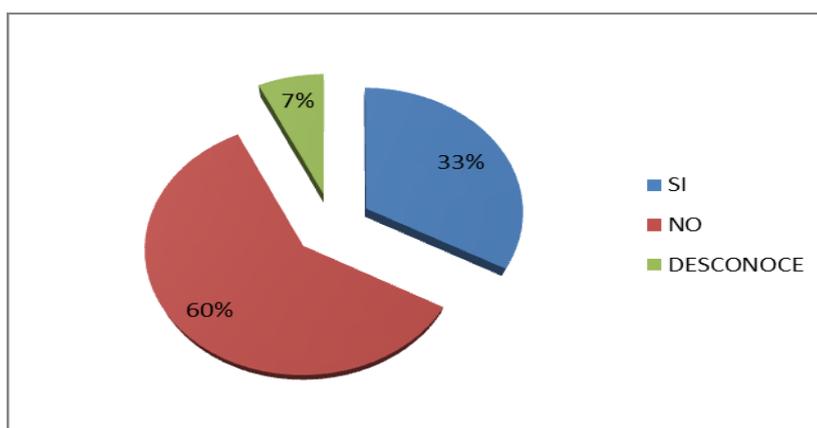
CONTROL DETALLADO DE LAS DEPRECIACIONES DE CADA BIEN

¿Llevan un control de Depreciaciones, Bien por Bien de cada Activo Fijo?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	20	33
b) No	36	60
c) Desconoce	04	7
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 13



Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

INTERPRETACIÓN

Por otro lado, en lo referente a que si La Municipalidad Distrital de Lucma llevan un control de depreciaciones, bien por bien de cada Activo Fijo el 33%(20) indica que si llevaban el control de depreciación, el 60%(36) respondieron que no lo llevaban y el 7%(4) desconocía totalmente de esta interrogante.

Analizando la información presentada en el párrafo anterior, queda claro que el personal de la Municipalidad Distrital de Lucma no cuenta con una relación detallada de la Depreciación de cada Activo Fijo motivo por el cual, al no contar con este documento nos hace suponer que la depreciación lo realiza tomando en cuenta el monto total de cada Divisionaria del Balance, que no estaría enmarcado de acuerdo a la normatividad.

TABLA 14

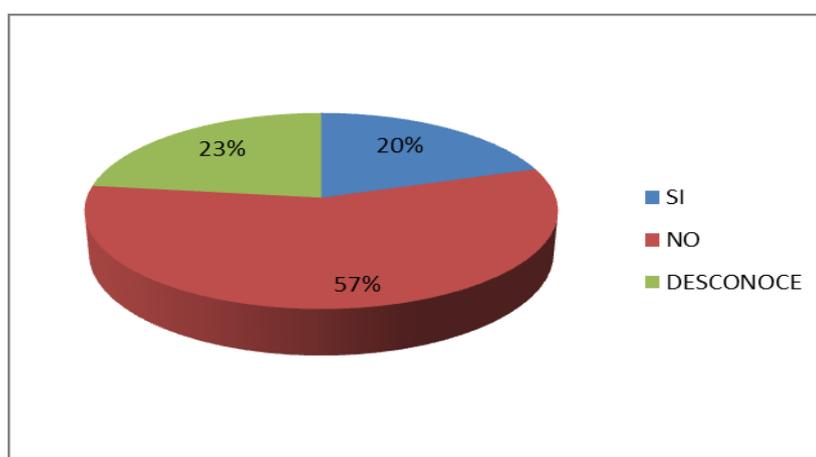
RELACION DETALLADA DE LOS BIENES NO DEPRECIABLES

¿Cuentan con una relación detallada de los bienes No Depreciables?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	12	20
b) No	34	57
c) Desconoce	14	23
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 14



INTERPRETACIÓN

En lo relacionado a esta pregunta tomamos en cuenta si La Municipalidad Distrital de Lucma cuentan con una relación detallada de los bienes No Depreciables, el 20%(12) indicaron que si contaban con la relación, el 57%(34) dijeron que no, mientras que el 23%(14) desconoce del tema. Totalizando un 100% de la muestra.

Es de apreciar que el personal de la Municipalidad Distrital de Lucma no realiza un control adecuado a los bienes no depreciables motivo por el cual las compras que se realizan de estos bienes muchas veces se desaparecen de la institución o no son contabilizados.

TABLA 15

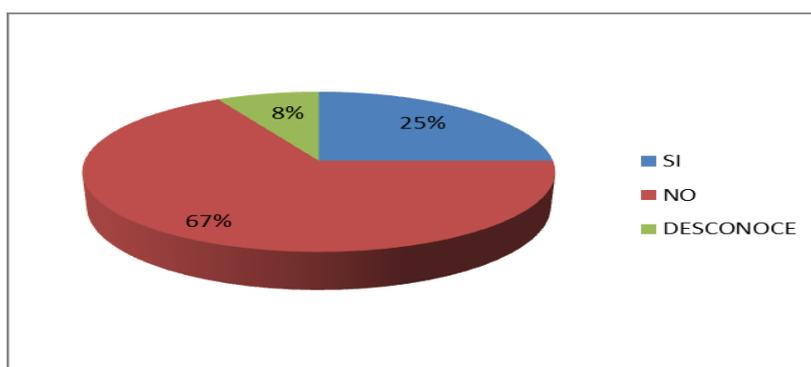
COMUNICACIÓN OPORTUNA DE LOS BIENES DADOS DE BAJA

¿Los Bienes dados BAJA, son comunicados al Área de Contabilidad para su respectivo asiento contable?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	15	25
b) No	40	67
c) Desconoce	5	8
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 15



INTERPRETACIÓN

En lo referente a la pregunta si los bienes dados BAJA, son comunicados al Área de Contabilidad para su respectivo asiento contable, el 25%(15) señalaron que si lo comunicaban oportunamente, el 67%(40) dijeron que no lo comunicaban, y el 8%(5) desconocía de dicho tema, totalizando un 100% de la muestra.

Queda demostrado, según el resultado de la encuesta que casi la tercera parte del personal desconoce de la importancia de comunicar LA BAJA de los bienes, a la Oficina de Contabilidad para que estos a su vez realicen su respectivo asiento contable y presente en forma óptima los Estados Financieros.

4.2.2 RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TABLA 16

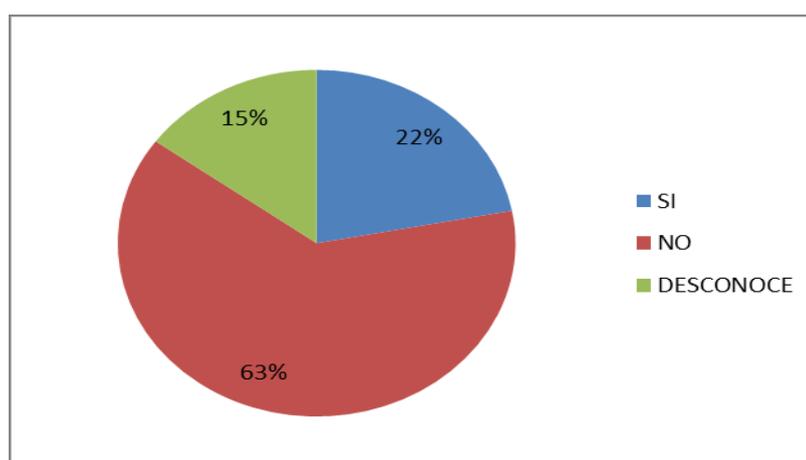
REALIZAR ANALISIS DE LAS CUENTAS EN CADA REGISTRO

¿Sabe usted si se realiza el análisis de las cuentas en cada registro?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	13	22
b) No	38	63
c) Desconoce	9	15
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 16



INTERPRETACIÓN

No cabe duda que el personal de la Municipalidad Distrital de Lucma no realiza el análisis de las cuentas en cada registro *ya que* el 22%(13) señalaron que sí realizaban el análisis de las cuentas, el 63%(38) indicaron que no y el 15%(9) desconoce del tema. Totalizando así el 100% de la muestra en el cual se trabajó.

El análisis de las cuentas en cada registro contable se realiza con la finalidad de llevar un adecuado control de los movimientos contables para que estos deban ir a su respecta cuenta contable y poder así realizar el posterior cierre contable sin contratiempos.

TABLA 19

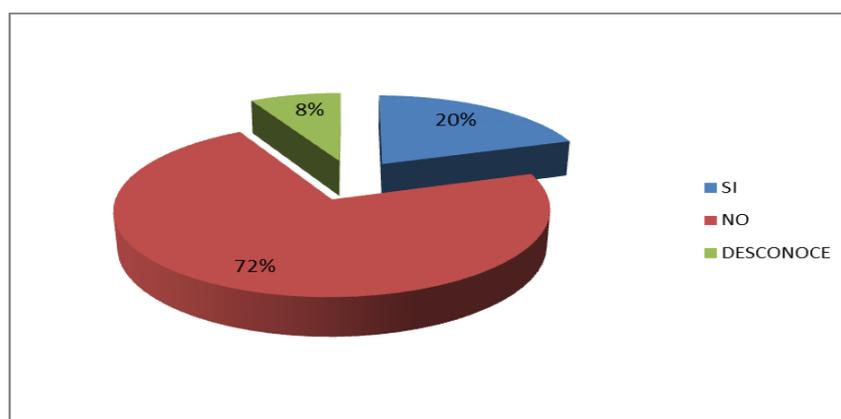
IMPORTANCIA DEL USO DE LOS PRINCIPIOS CONTABLES

¿Se aplica el principio de Simultaneidad y paralelismo contable al registrar las operaciones contables en el SIAF?

ALTERNATIVAS	f _i	%
a) Si	12	20
b) No	43	72
c) Desconoce	5	8
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 19



INTERPRETACIÓN

Tal como se presenta la pregunta, en La Municipalidad Distrital de Lucma NO se aplica el principio de Simultaneidad y Paralelismo Contable ya que el 20%(12) de los consultados señalan que sí, el 72%(43) indican que no y, un 8%(5), desconoce de dicho tema. Totalizando así el 100% de la muestra en el cual se trabajó.

El principio de Simultaneidad y Paralelismo Contable es de vital importancia en las operaciones realizadas por los organismos públicos ya que bajo este principio toda operación real registrada en el proceso contable financiero, corresponde paralela y simultáneamente un registro en el proceso contable presupuestario.

TABLA 20

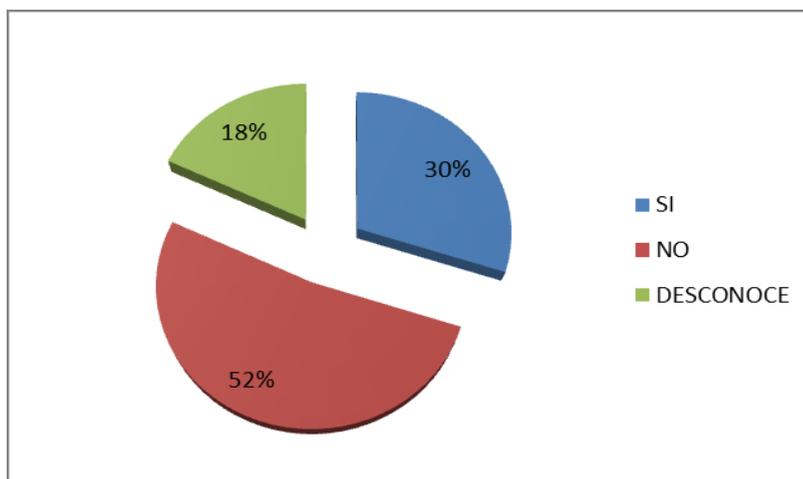
CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CONTABLES

¿Conoce los Principios Contable que son de Aplicación en el Sector Publico?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	18	30
b) No	31	52
c) Desconoce	11	18
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 20



INTERPRETACIÓN

Tal como se presenta la pregunta, La Municipalidad Distrital de Lucma no conoce los principios contable que son de aplicación en el sector público ya que el 30%(18) de los consultados señalaron que sí conocían los principios contables, el 52%(31), respondieron que no, y el 18%(11) desconocía. Totalizando así el 100% de la muestra en el cual se trabajó.

Existe total desconocimiento en el personal de la Municipalidad Distrital de Lucma sobre la importancia de aplicar los Principios Contables en el registro.

TABLA 21

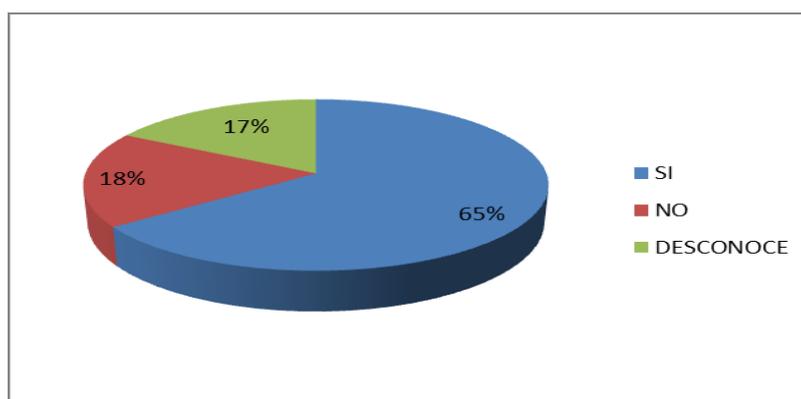
EL PLAN CONTABLE COMO INSTRUMENTO OBLIGATORIO

¿El Plan Contable Gubernamental sirve como instrumento para realizar el Registro Contable?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	39	65
b) No	11	18
c) Desconoce	10	17
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 21



INTERPRETACIÓN

La pregunta está referida a si La Municipalidad Distrital de Lucma en donde si el nuevo Plan Contable Gubernamental sirve como instrumento para realizar el Registro Contable el 65%(39) de los encuestados respondieron que sí, el 18%(11) indicaron que no y el 17%(10) desconocía el tema, llegando así al 100% de la muestra.

Del resultado de la encuesta el personal de la Municipalidad tiene conocimiento de la existencia de la Resolución Directoral N° 001-2009- EF/93.01 del 30 de Enero del 2009, en la que se resuelve en el Art 1° Aprobar el uso obligatorio del Plan Contable Gubernamental 2009.

TABLA 22

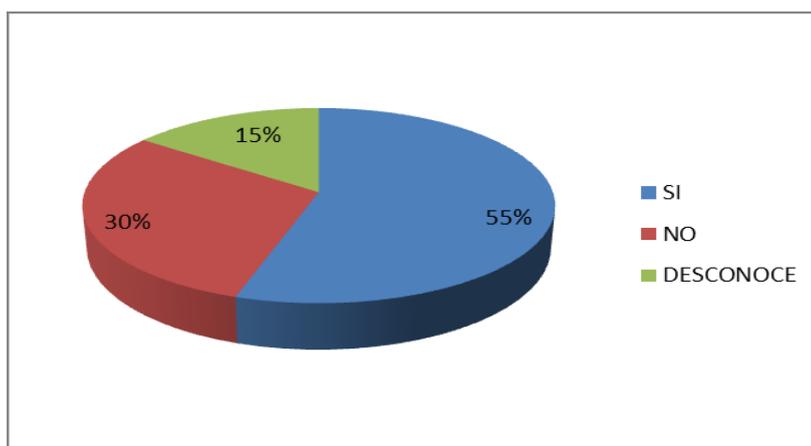
CONOCIMIENTO DE SISTEMA CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO

¿Tiene conocimiento si el Registro Contable en el Sector Publico tiene el mismo procedimiento que en el Sector Privado?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	33	55
b) No	18	30
c) Desconoce	9	15
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 22



INTERPRETACIÓN

No cabe duda que el personal de la Municipalidad Distrital de Lucma en un 55%(33) afirmaban que tenían el mismo procedimiento tanto lo público como lo privado, el 30%(18) dijeron que no y el 15%(9) restante desconocía. Totalizando así el 100% de la muestra en el cual se trabajó.

Para la presentación de los Estados Financieros a la Cuenta General de la República en forma óptima se requiere que el personal tenga pleno conocimiento que existe marcada diferencia entre el registro contable del sector público con los del sector privado.

TABLA 23

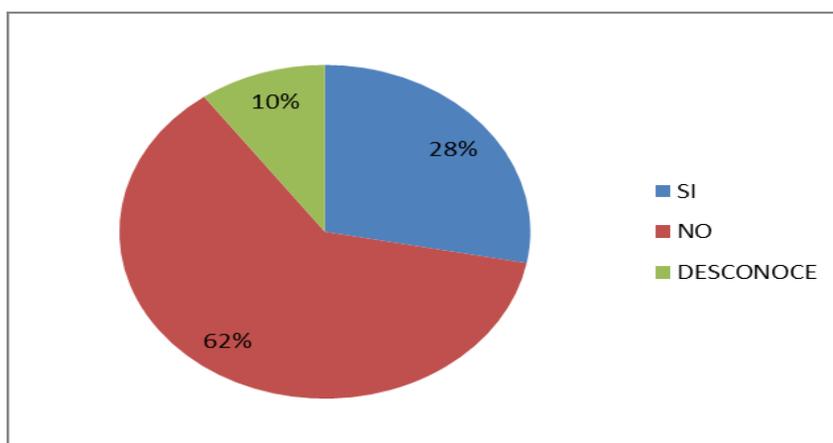
NECESIDAD DE CONTAR CON UN REGISTRO ALTERNATIVO

¿Se lleva un Registro Contable aparte que el del SIAF?

ALTERNATIVAS	f _i	%
a) Si	17	28
b) No	37	62
c) Desconoce	6	10
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 23



INTERPRETACIÓN

Referente si en La Municipalidad Distrital de Lucma se lleva un registro contable aparte que el del SIAF, el 28%(17) señalaron que si, 62%(37) opino que no y un 10%(6) desconoce acerca lo enunciado, totalizando un 100% de la muestra.

Se recomienda que aparte del registro SIAF, las entidades públicas cuenten con otro registro alternativo a fin de realizar los cruces correspondientes y poder determinar las operaciones faltantes que deben ser registrados.

TABLA 24

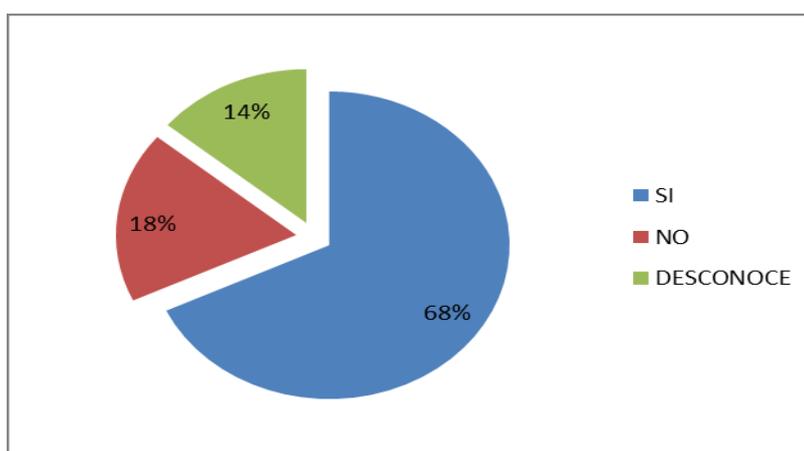
REGISTRO DIARIO DE LAS OPERACIONES

¿Los registros contables de la Municipalidad se realizan en forma diaria?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	41	68
b) No	11	18
c) Desconoce	8	14
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 24



INTERPRETACION

En lo referente a la pregunta si en La Municipalidad Distrital de Lucma los registro contables de la Municipalidad se realizan en forma diaria el 68%(41) indicó que si, el 18%(11) señalaron que no y un 14%(8) desconoce del tema. Totalizando un 100% de la muestra.

Está demostrado que el registro diario de las operaciones contables es saludable en toda institución pública ya que permite tener al día su contabilidad y reportes necesarios para la toma de decisiones.

TABLA 25

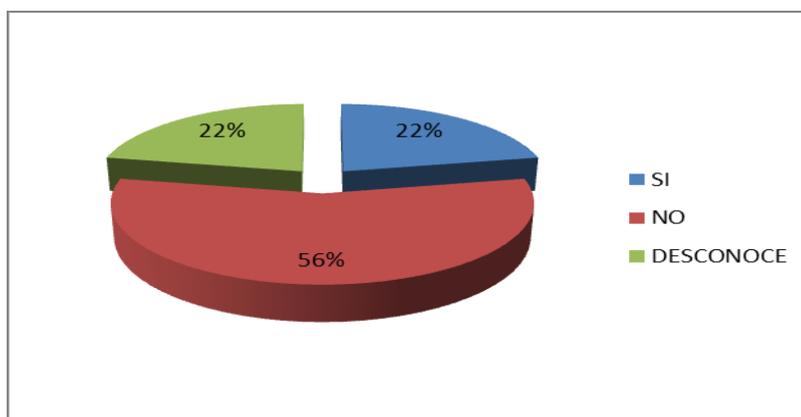
ELABORACION DEL KARDEX CONDUCE POR CADA BIEN

¿Se elaboran Kardex individuales para cada uno de las adquisiciones de bienes?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	13	22
b) No	34	56
c) Desconoce	13	22
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 25



INTERPRETACIÓN

En lo relacionado a esta pregunta tomamos en cuenta que en la Municipalidad Distrital de Lucma no se elaboran Kardex individuales para cada uno de las adquisiciones de bienes, ya que el 22%(13) opinaron que sí, el 56%(34) indicaron que no y 22%(13) desconoce el tema .Totalizando un 100% de la muestra.

El uso adecuado del kardex permite detectar a tiempo las entradas y salidas de los bienes en forma cualitativa y cuantitativamente.

TABLA 26

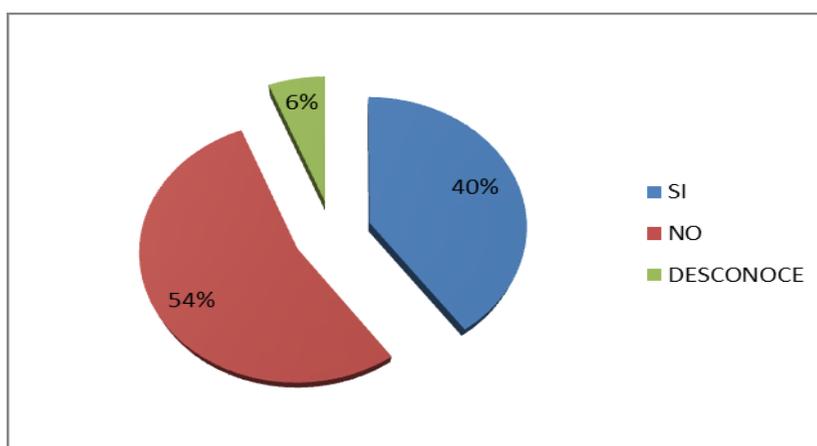
COPIA DE DATA COMO PREVENCION ANTE CASOS FORTUITOS

¿Se realizan copia de la data como acciones de prevención en cada Registro Contable?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	24	40
b) No	32	54
c) Desconoce	4	6
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 26



INTERPRETACIÓN

En concerniente en la Municipalidad Distrital de Lucma se realizan copia de la data como acciones de prevención en cada registro contable el 40%(24) de los consultados señalaron que sí, un 54%(32) dijeron que no lo realizaban y un 6%(4) desconocía del tema. Totalizando un 100% de la muestra con el cual se trabajó.

La acción de sacar una copia de la data del SIAF se debe tomar como una forma de prevención por todo lo que implica la posible pérdida de información ya sea por virus informático o daño en la pc en donde se registra en SIAF.

TABLA 27

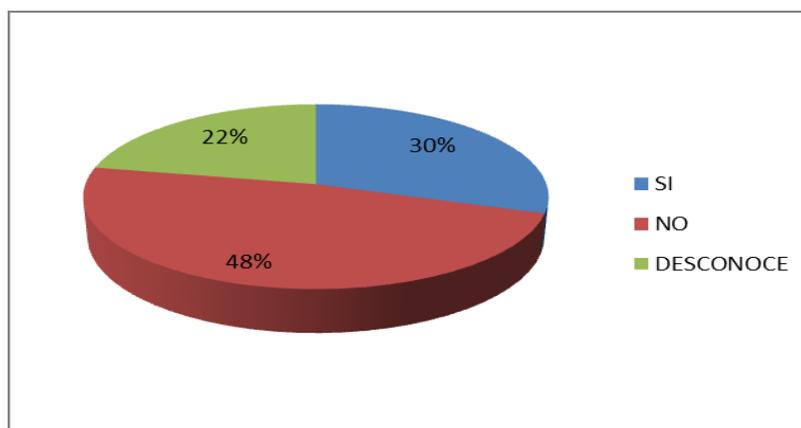
COORDINACION ENTRE LAS AREAS PARA UN BUEN REGISTRO

¿Existe coordinación entre las áreas para realizar el Registro Contable?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	18	30
b) No	29	48
c) Desconoce	13	22
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 27



INTERPRETACIÓN

Referente si en La Municipalidad Distrital de Lucma existe coordinación entre las áreas para realizar un registro contable el 30%(18) indicaron que si coordinaban entre áreas, un 48%(29) respondieron que no y un 22%(13) desconocía del caso, totalizando un 100% de la muestra.

Para realizar un registro contable se debe tener conocimiento sobre el inicio de la adquisición del bien o la prestación del servicio ya que esto origina una afectación presupuestal con su respectivo código del gasto que debe coincidir con un registro financiero.

TABLA 28

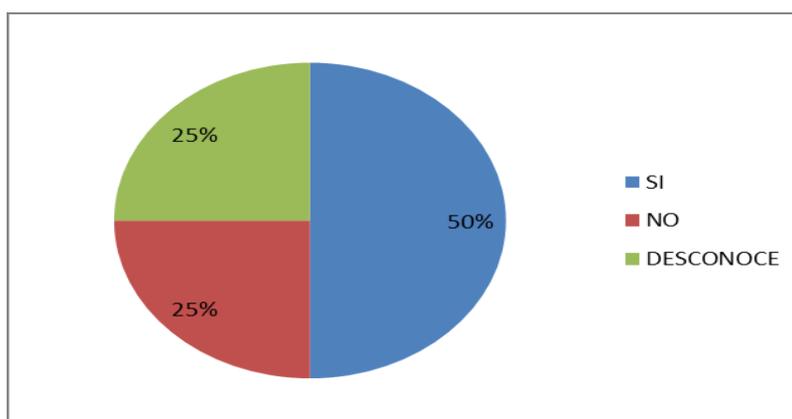
DEFICIENTE REGISTRO CONDUCE A DATOS INEXACTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

¿Un deficiente Registro Contable proporciona datos inexactos y desactualizado en los Estados Financieros?

ALTERNATIVAS	f _i	%
a) Si	30	50
b) No	15	25
c) Desconoce	15	25
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 28



INTERPRETACIÓN

En lo referente a la pregunta en la Municipalidad Distrital de Lucma si un deficiente registro contable proporciona datos inexactos y desactualizado en los Estado Financieros, el 50%(30) indicaron que si, el 25%(15) dijeron que no y el otro 25%(15) desconocía de dicho tema. Totalizando un 100% de la muestra.

Está demostrado que los datos inexactos y desactualizados influyen en forma negativa en los Estados Financieros y por lo tanto en la Cuenta General de la República.

4.2.3. RESPECTO AL CONOCIMIENTO, CAPACITACIÓN Y OBJETIVOS

TABLA 3

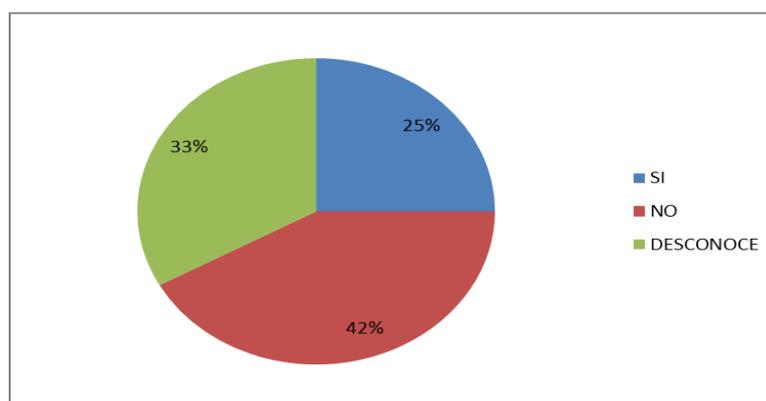
CAPACITACION AL PERSONAL PARA UN EFICIENTE CONTROL

¿Sabe usted si se cuenta con personal capacitado para realizar un buen control de bienes?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	15	25
b) No	25	42
c) Desconoce	20	33
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 3



INTERPRETACIÓN

No cabe duda que no se cuenta con el personal capacitado para realizar un buen control de bienes de la Municipalidad Distrital de Lucma ya que el 25% (15) de entrevistados señalaron que si contaban con personal capacitado para realizar un buen control de bienes, el 42% (25) dijeron que no y un 33% (20) desconocía.

Tal como se presenta la información descrita en el párrafo anterior, podemos decir que la Municipalidad Distrital de Lucma necesita capacitar a su personal para realizar un eficiente control de bienes.

TABLA 9

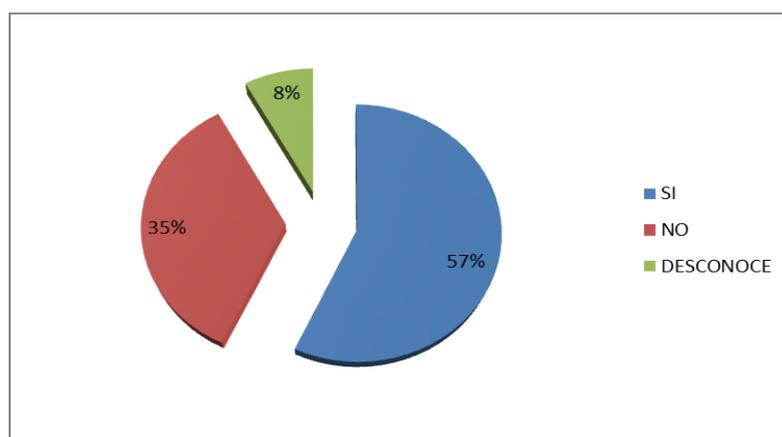
OBJETIVOS CLAROS PARA UNA BUENA ADMINISTRACION

¿Cree usted que si los Objetivos del Control son claros estos incidirán favorablemente en una administración?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	34	57
b) No	21	35
c) Desconoce	5	8
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 9



INTERPRETACION

La pregunta está referida a La Municipalidad Distrital de Lucma en donde los objetivos del control son claros estos incidirán favorablemente en un administración, habiendo encontrando que un 57%(34) de los encuestados indicaron que un buen control incidirá favorablemente en una buena administración, un 35%(21) respondieron que no, y el 8%(5) desconoce llegando así al 100% de la muestra.

Definitivamente queda claro que realizando un buen control interno se tendrá una información financiera de acuerdo con la realidad de la institución el cual servirá para la toma de decisiones de la Administración.

TABLA 10

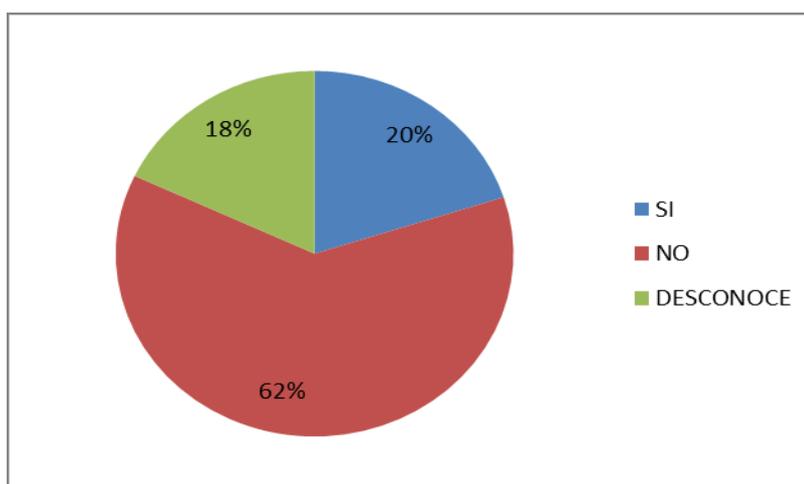
CONTAR CON ÚLTIMAS DIRECTIVAS SOBRE BIENES ESTATALES

¿La Municipalidad cuenta con las últimas directivas sobre Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	12	20
b) No	37	62
c) Desconoce	11	18
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 10



INTERPRETACIÓN

En lo relacionado a esta pregunta el 20%(12) respondieron que si contaban con las últimas directivas sobre bienes estatales, el 62%(37) señalaron que no y un 18%(11) desconoce del tema, totalizando un 100% de la muestra.

Con este resultado se desprende que el personal desconoce cuáles son las últimas modificaciones hechas a la ley sobre la adquisición de bienes estatales.

TABLA 17

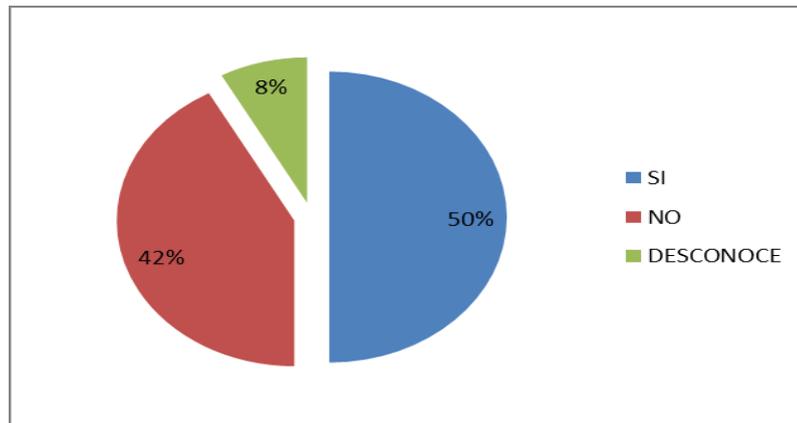
.CONTAR CON LAS ÚLTIMAS ACTUALIZACIONES DEL SIAF

¿El registro contable se está llevando a cabo con la última versión del SIAF?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	30	50
b) No	25	42
c) Desconoce	5	8
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 17



INTERPRETACIÓN

No cabe duda que en la Municipalidad Distrital de Lucma el Registro contable se está llevando a cabo con la última versión del SIAF, el 50%(30) manifestaron que si tenían la versión actualizada, el 42%(25) indicaron que aún no lo tenían y el 8%(5) desconocía del tema .Totalizando así el 100% de la muestra en el cual se trabajó.

En el sector público es de vital importancia estar actualizado y acorde con las últimas modificaciones.

TABLA 18

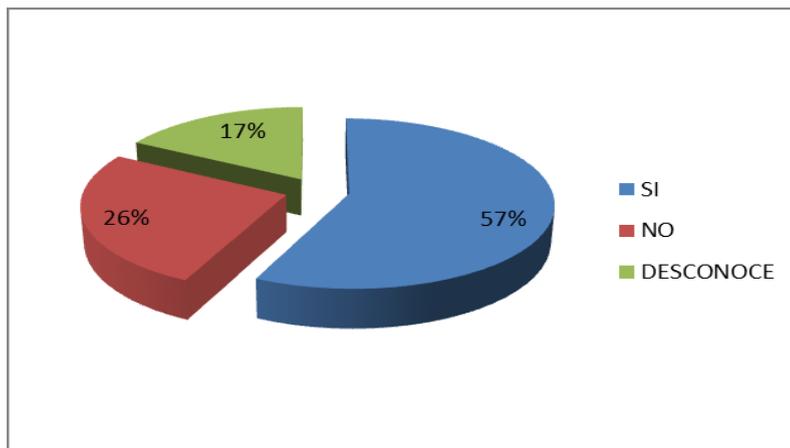
OBLIGATORIO CONOCIMIENTO EN EL MANEJO DEL SIAF

¿Cuenta la Municipalidad con personal capacitado en el manejo de Sistema SIAF?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	34	57
b) No	16	26
c) Desconoce	10	17
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 18



INTERPRETACION

La pregunta está referida a que si La Municipalidad Distrital de Lucma cuenta con personal en el conocimiento en el manejo de Sistema SIAF el 57%(34) dijeron que si contaban con personal capacitado, un 26%(16) respondieron que no y un 17%(10) desconocía del tema, totalizando un 100% de la muestra.

Salta a la vista que si existe personal con conocimiento en el manejo SIAF, lo cual repercutirá positivamente para el registro de todas las operaciones que se requieran incluir en el sistema.

TABLA 29

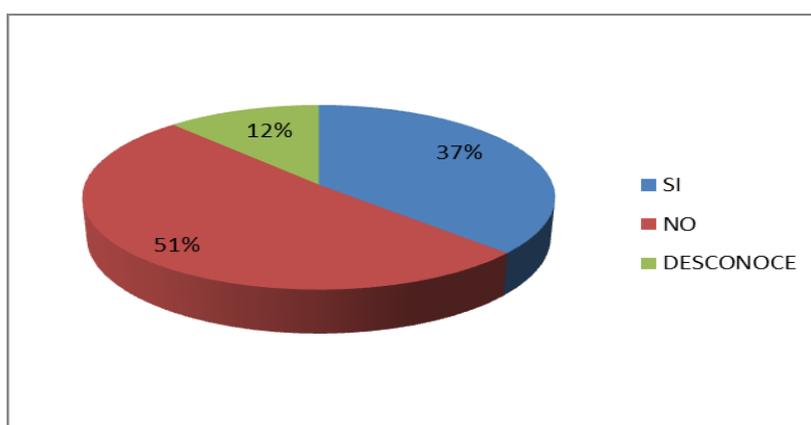
CAPACITACION AL PERSONAL PARA PREVENIR UN DEFICIENTE REGISTRO CONTABLE

¿El personal a cargo de los registros, asisten a charla de capacitación?

ALTERNATIVAS	fi	%
a) Si	22	37
b) No	31	51
c) Desconoce	07	12
TOTAL	60	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 29



INTERPRETACIÓN

Tal como se presenta la pregunta en la Municipalidad Distrital de Lucma sobre si el personal a cargo de los registros, asisten a charla de capacitación que el 37%(22) de los consultados señalaron que sí asisten a charlas de capacitación, el 51%(31) respondieron que no asistían y el 12%(7) desconoce Totalizando así el 100% de la muestra en el cual se trabajó.

Si la Municipalidad Distrital de Lucma desea contar con un eficiente registro debe de capacitar a su personal en forma permanente.

TABLA 30

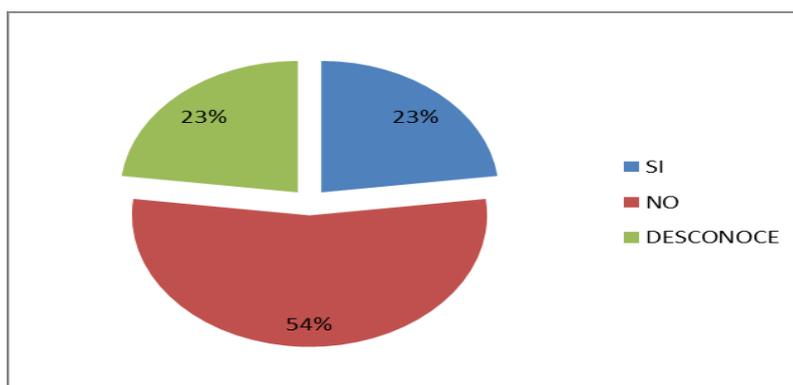
IMPORTANCIA DE REALIZAR CONSULTAS A ENTIDADES ENCARGADAS

¿Se realizan consultas a la Superintendencia Nacional de Bienes sobre el Registro de Bienes Estatales?

ALTERNATIVAS	f _i	%
a) Si	14	23
b) No	32	54
c) Desconoce	14	23
TOTAL	260	100%

Fuente: encuesta tomada a los trabajadores de la Municipalidad

GRAFICO 30



INTERPRETACIÓN

Por otro lado, en lo relacionado a la pregunta si se realizan consultas a la Superintendencia Nacional de Bienes sobre el Registro de Bienes Estatales, el 23%(14) indicaron que si, mientras que un 54%(32) manifestaron que no y un 23%(14) desconocía de dicho caso. Totalizando así el 100% de la muestra en el cual se trabajó.

Esto demuestra que algunos funcionarios o servidores públicos poco les importa realizar coordinaciones con los entes encargados para que de esta manera todos los registros de los bienes muebles e inmuebles se realicen de acuerdo con las normas vigentes.

4.3 Contrastación y verificación de Hipótesis.

-Hipótesis de la Investigación: $H_0 = 0$

Según la investigación se pudo comprobar que la hipótesis realizada fue la correcta, ya que como resultado se determinó que a mayor deficiencia en el sistema de control de bienes, mayor incidencia negativa en el registro contable en la Municipalidad Distrital de Lucma el cual repercutirá en la elaboración de los Estados Financieros.

Se pudo llegar a este resultado según las encuestas realizadas como instrumento de importancia.

- Hipótesis Nula:

Respecto a mi hipótesis secundaria se pudo comprobar fehacientemente que el nivel de deficiencia del sistema de control de bienes proporciona datos inexactos y desactualizados en la contabilidad y eso conlleva a que la Cuenta General de la República no cuente con datos reales.

4.4 Discusión

Esta investigación tuvo el propósito de identificar y describir aquellos hallazgos encontrados según la investigación realizada y observada.

Sobre todo se pretendió examinar cuales son aquellos eventos que más resaltaron, como las deficiencias encontradas por largo tiempo en los diferentes años de las gestiones municipales.

De los resultados de las encuestas al personal de la Municipalidad Distrital de Lucma concluimos que no cuenta con el personal idóneo motivo por el cual resalta el nivel de deficiencia en el registro y control interno lo cual se ve reflejado en la presentación de los Estados Financieros ya que éstos llegan a la Cuenta General de la República en forma inexacta y desactualizada.

Por todo esto se debe tomar las acciones que el caso amerite para corregir estas deficiencias y tratar de que se obtenga datos creíbles y confiables al momento de elaborar los Estados Financieros.

V . CONCLUSIONES

En el presente capítulo, se expone el conjunto de Conclusiones y Recomendaciones que surgen de la Investigación desarrollada sobre la “Caracterización del Control Interno y la Información Financiera de la Municipalidad Distrital de Lucma-2013”, cabe destacar que se han seguido las orientaciones que surgen del planteamiento para afirmar que las conclusiones y recomendaciones en forma clara y ordenada según el objetivo general y los objetivos específicos establecidos.

5.1 Conclusiones:

-En lo referente al Control Interno en la Municipalidad Distrital de Lucma, debo señalar que no está implementado un Sistema de Control Interno en las oficinas y unidades orgánicas que verifique todas las operaciones de acuerdo a las normas técnicas y según la documentación que sustente el gasto. No existe personal idóneo, capacitado y especializado que aplique las normas de control, pues no existe control previo. No se implementan las medidas correctivas derivadas de la evaluación del Sistema de Control Interno.

-Con relación a la Información Financiera incumplimiento en las normatividades existentes ha originado debilidades en la

Gestión Financiera y del Control Gubernamental.

-Se establece la necesidad de realizar un esfuerzo conjunto entre todos los involucrados en este proceso en particular del Departamento Financiero.

-La utilización de metodologías tradicionales no permite tener una información precisa, veraz oportuna y confiable, antecedente que dificulta el momento de tomar decisiones en la administración de los bienes y recursos institucionales.

VI. RECOMENDACIONES:

-En cuanto al Control Interno, de los resultados obtenidos señalamos la urgente necesidad de implementar de manera inmediata una oficina de control interno en la municipalidad distrital de Lucma, con personal profesional capacitado, con la logística adecuada, que permita el manejo de este sistema (conjunto de normas, métodos y procedimientos administrativos), que nos permita el manejo adecuado, transparente y eficiente los recursos que nos asigna del Estado y los de recaudación propia, también obtendremos información oportuna para una toma de decisiones con la finalidad de aplicar las medidas correctivas pertinentes, para cautelar el patrimonio institucional, la eficiencia de las operaciones, ya que esta coyuntura redundara en la presentación de información financiera correcta y fiable que expones la situación económica y financiera de la municipalidad en el periodo contable.

-En lo referente a la Información Financiera, está enmarcada en la Contabilidad Gubernamental, ya que es una información económica, financiera y presupuestal, que tiene por objeto mostrar una imagen fiel de patrimonio, que se elaboran de acuerdo con las normas internacionales de información financiera del sector público (NIIF-SP), para este proceso se necesita contar con profesionales idóneos en cada área de gestión, que trabajen de forma responsable y transparente en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF-SP, que es de uso oficial y obligatorio para todas las entidades del sector público, donde se ejecutan las operaciones presupuestaria, de ingresos, gastos y contabilización y emisión de Estados Financieros, ante lo expuesto la municipalidad distrital de Lucma, debe contar con personal profesional capacitados para el manejo de estos módulos y también se requiere el equipamiento adecuado y una capacitación permanente para poder cumplir adecuadamente esta labor tan importante.

ASPECTOS

COMPLEMENTARIOS

Referencias Bibliográficas

- Alvares Illanes (2011). SIAF Resumen Gerencial. 1era Edición. Perú: Instituto Pacífico SAC; p. 9-27.
- Argandoña, Marco (2008). Nuevo enfoque de la auditoría financiera, presupuestal y de gestión gubernamental. Lima. Editorial Marketing Consultores SA. P20-25.
- Armas Rondan (2010, 7 de Marzo) Biblioteca virtual de derecho, economía y ciencias. <http://www.eumed.net/libros/2010a/640/SIAF%20en%20el%20Peru.htm>.
- Castañeda Santos, Victoriano (2009). Directivas ultimas sobre bienes estatales. Lima. Editorial CEPREACCSA EIRL. p.R6-9.
- buenastareas.com*(2009),recuperado<http://www.buenastareas.com/ensayos/Me-Jj-And-Me/25325489.html>.
- buenastareas.com*(2009),recuperado <http://www.buenastareas.com/ensayos/Trabajo-De-Investigacion-Implementacion-De-Control/541697.html>.
- Chapi Choque, Pedro (2009). Nuevo Plan Contable Gubernamental. Lima. Editorial FECAT. p272-285.
- Del Rio (2009) Plan Contable General Revisado. Lima. Editorial el búho EIRL. p515.
- Estudio Caballero Bustamante (2009).Normas Internacionales de Contabilidad. Tomo 1.Lima. Editorial Tinco SA. P10-12
- Informativo Caballero Bustamante (2009). La Contabilidad y el Estado. 1ra Quincena Febrero 2008: N° 440: pp. E1.
- Informativo Caballero Bustamante (2009). Informativo Auditoria. Control Interno. Lima .Editorial Tinco SA.
- Instituto Auditores Internos del Perú (2006). El nuevo marco para la práctica profesional de la auditoría interna y código de ética. Lima. Edición a cargo The Institute of Internal Auditors.
- Ley de Presupuesto de la República (2010). Manual de Gestión Gubernamental. Lima. Editorial Real SRLtda.p48-51.
- La gran enciclopedia de la economía (2009). La gran enciclopedia de la economía. Lima. Editorial CTTA. P313.

monografias.com (2008) › *Administración y Finanzas* › *Contabilidad*, recuperado <http://www.monografias.com/trabajos46/deficiencias-control/deficiencias-control.shtml>.

Paredo, Silvia (2009). Marco Teórico conceptual del SIAF. 1era Edición Perú: Instituto Pacífico; p.1-13.

Soluciones empresariales (2009). Casos de registro contable en el SIAF Gubernamental 51:51-56.

Valdivia, César (2010). Aplicación del Nuevo Plan Gubernamental con la Nueva Versión del SIAF-SP, Perú: Edición y Distribuidora Real SRLtda; p.383-389.

ANEXO N° 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO Y LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCMA-2013

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGIA
<p>Problema Principal</p> <p>¿Incide la caracterización del Control Interno en el Perú en los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Lucma 2013?</p>	<p>Formulación de Objetivos</p> <p>-Determinar la caracterización del Control Interno y su incidencia en la Municipalidad Distrital de Lucma-2013.</p> <p>-Determinar la caracterización de la Información Financiera y su incidencia en la Municipalidad Distrital de Lucma-2013.</p> <p>-Determinar la caracterización del Control Interno y los Estados Financieros en el Perú y su incidencia en la Municipalidad Distrital de Lucma 2013.</p> <p>DEPENDIENTE y 2013.</p> <p>FINANCIEROS</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Hipótesis Secundarios</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>(X)CONTROL INTERNO</p> <p>X1 Misión</p> <p>.Planificar</p> <p>.Almacenar</p> <p>.Supervisar</p> <p>X2 Objetivos</p> <p>.Identificar</p> <p>.Registrar</p> <p>.Controlar</p> <p>X3 Componentes</p> <p>.Entorno del SCI</p> <p>.Evaluación del SCI</p> <p>.Actividades del SCI la</p> <p>VARIABLE</p> <p>(Y)ESTADOS</p> <p>Y1 Estados Financieros</p> <p>.Principios Contables</p> <p>.Integración y Consolidación</p> <p>.Cuenta Gnral de la República</p> <p>Y2 Contab en Sector Público</p> <p>.Plan de Cuentas</p> <p>.Registro Contable</p> <p>.Sistema SIAF</p> <p>Y3 Sistema SIAF</p> <p>.Módulo Administrativo</p> <p>.Módulo Contable</p> <p>.Módulo Presupuestal</p>	<p>1.-Tipo y Nivel</p> <p>Tipo Cuantitativo y de Nivel Descriptivo-correlacional</p> <p>2.- Diseño ciplalidad</p> <p>No experimental, Descriptivo, correlacional.</p> <p>3.- Ambito</p> <p>La población es de un total de 60 unidades de análisis constituidos por profesionales, técnicos y auxiliares de la Municipalidad Distrital de Lucma.</p> $n = \frac{Z^2 PQN}{e^2 (N-1) + Z^2 PQ}$ <p>5.- Técnica</p> <p>Se ha trabajado con una Encuesta estructurada con preguntas cerradas</p> <p>6.- Instrumentos</p> <p>El instrumento utilizado ha sido el Cuestionario validado por expertos.</p> <p>7.-Proced de Recolec de Datos</p> <p>Se realizaron coordinaciones con el Titular del Pliego</p> <p>8.-Plan de Análisis</p> <p>Análisis descriptivo, individual y comparativo.</p> <p>9.- Definición de Operacionalización de las variables e Indicad</p>

ANEXO N° 02

ENCUESTA

Estimados Trabajadores:

La presente técnica de la encuesta tiene por finalidad buscar información relacionada con el tema **“CARACTERIZACION DEL CONTROL INTERNO Y LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCMA-2013”** sobre este particular se les recuerda que en las preguntas que a continuación se acompaña, tenga a bien elegir la alternativa que considere correcta , marcando con un aspa (X). Se agradece su participación, que será de gran interés para la presente investigación y se les recuerda que esta técnica es anónima.

I. CONTROL INTERNO DE BIENES.

1) **¿Conoce usted si la Municipalidad cuenta con algún instrumento o sistema de control en todas las áreas?**

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

2) **¿Se realiza en forma regular, inspecciones por la adquisición de bienes?**

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

3) **¿Sabe usted si se cuenta con personal capacitado para realizar un buen control de bienes?**

a) Si ()

b) No () c)

Desconoce ()

4) **¿El Control de Bienes que realiza el personal lo hace en forma regular?**

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

5) ¿Cree usted que existe un buen ambiente de control dentro de la institución?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

6) ¿Cree usted que un buen control de bienes involucra sólo a las áreas de logística y almacén?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

7) ¿Se realizan mensualmente el Inventario Físico de Bienes en el Área de Almacén?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

8) ¿Un buen Sistema de Control de Bienes incide en la elaboración de los Estados Financieros?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

9) ¿Cree usted que, si los objetivos de Control son claros estos incidirán favorablemente en la Administración?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

10) ¿La Municipalidad cuenta con las últimas directivas sobre la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales?

a) Si ()

b) No () c)

Desconoce ()

11) ¿Se elaboran las Notas de Entradas al Almacén por las donaciones recibidas?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

12) ¿Han actualizado su Margesí de Bienes durante los últimos 3 años?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

13) ¿Llevan un control de Depreciaciones, Bien por Bien de cada Activo Fijo?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

14) ¿Cuentan con una relación detallada de los Bienes No Depreciables?

a) Si ()

b) No () c)

Desconoce ()

15) ¿Los bienes dados de BAJA, son comunicados al Área de Contabilidad para su respectivo asiento contable?

a) Si ()

b) No () c)

Desconoce ()

II. ESTADOS FINANCIEROS

16) ¿Sabe usted si se realiza el análisis de las cuentas en cada registro?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

17) ¿El registro contable se está llevando a cabo con la última versión del SIAF?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

18) ¿Cuenta la Municipalidad con personal capacitado en el manejo del Sistema SIAF?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

19) ¿Se aplica el principio de Simultaneidad y Paralelismo al registrar las operaciones contables en el SIAF?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

20) ¿Conoce los Principios Contable que son de aplicación en el Sector Publico?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

21) ¿El Plan Contable Gubernamental sirve como instrumento para realizar el Registro Contable?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

22) ¿Tiene conocimiento si el Registro Contable en el Sector Publico tiene el mismo procedimiento que en el Sector Privado?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

23) ¿Se lleva un Registro Contable aparte que el del SIAF?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

24) ¿Los registros contables de la municipalidad se realizan en forma diaria?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

25) ¿Se elaboran Kardex individuales para cada uno de las adquisiciones de bienes?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

26) ¿Se realizan copia de la data como acciones de prevención en cada Registro Contable?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

27) ¿Existe coordinación entre las áreas para realizar el Registro Contable?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

28) ¿El personal a cargo de los Registros, asisten a charla de capacitación?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

29) ¿Un deficiente Registro Contable proporciona datos inexactos y desactualizado en los Estados Financieros?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()

30) ¿Se realizan consultas a la Superintendencia Nacional de Bienes sobre el Registro de Bienes Estatales?

a) Si () b)

No () c)

Desconoce ()